

**INSTITUTO
PANAMEÑO
DE
HABILITACION
ESPECIAL**

1975



**"UN MUNDO DE ESPERANZAS,
UNA DEFICIENCIA QUE SUPERAR".**



Objetivo de la Institución. La formación de un hombre capacitado, intelectual, espiritual y profesionalmente para que se incorpore al proceso de desarrollo que vive el país.

En la foto el joven Miguel García (sordo) quién trabaja como mecánico de máquinas comerciales en la Contraloría General de la República.



Profesora Berta T. de Arosemena, Presidenta del Patronato, que rige el Instituto Panameño de Habilidadación Especial. La foto expresa con elocuencia el aprecio y el cariño que sienten por ella los niños y jóvenes que se forman en la Institución.

Directora General

DIRECTORA GENERAL
Prof. Berta T. de Arosemena

REDACCION
Prof. Jorge A. Carles

Directora

COLABORADORES
Francia Ali
Personal del I. P. H. E.

IMPRESO
EN LA EDITORA EDUCATIVA
DEL
MINISTERIO DE EDUCACION



El niño con problema físico o mental es el fundamento de la Institución. Hacia él van canalizados hasta lograr su rehabilitación, todos los recursos médicos, técnicos y pedagógicos.

**INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION
ESPECIAL
ESTRUCTURA JURIDICO ADMINISTRATIVO**

Dada la urgente necesidad que había en el país de establecer un centro Educativo que tuviera como propósito fundamental la habilitación de niños con problemas físicos y mentales y luego de perseverantes esfuerzos realizados por algunas damas representativas de nuestra Sociedad, preocupadas por la suerte de cientos de jóvenes con estas deficiencias que crecían sin la menor oportunidad de integrarse como elementos útiles a la Sociedad, fué creada esta Institución por Ley Número 53 de 30 de noviembre de 1951, como un Centro Autónomo de enseñanza y adiestramiento especial denominado "Instituto Panameño de Habilidadación Especial", que se dedicaría primordialmente a la educación, enseñanza y habilitación de jóvenes ciegos, sordos y deficientes mentales de ambos sexos, tal como lo establece textualmente su Artículo Primero. Ese mismo Artículo, a su vez expresa, que cuando su capacidad económica lo permita, el Instituto extendería sus servicios a otra clase de Impedidos.

Esta Ley fué inoperante desde su formulación, ya que siendo un Centro Autónomo de enseñanza y adiestramiento especial, no se le proporcionaron los fondos indispensables para su funcionamiento, como estaba establecido en su Artículo No. doce.

La Ley No. 53 fué reformada posteriormente por la Ley No. 27 de 30 de enero de 1961, integrando en un sólo Centro Educativo, las escuelas para niños sordos y con pérdidas auditivas, la de Retardo Mental, y de Ciegos, en los terrenos que actualmente se encuentran, ya que anteriormente ocupaban locales dispersos y en condiciones físicas deplorables.

Además, se destinó en su presupuesto, los fondos que por Ley estaban establecidos, que consistían principalmente del diez por ciento (10 o/o) de los premios que quedaban dentro de la Lotería Nacional de Beneficencia, por concepto de la devolución de billetes y del denominado sorteo popular de los tres golpes o chance oficial, y otros fondos en conceptos de pensiones o donaciones.

Con el advenimiento de la Revolución, el 11 de octubre de 1968, la Institución ha recibido un decidido respaldo de los dirigentes del país, abriendo senderos de optimismo y esperanza para los niños y jóvenes deficitarios.

Para fortalecer este apoyo Gubernamental, se hizo reformas a la Ley No. 27 de 30 de enero de 1961, mediante el Decreto de Gabinete No. 46 de 15 de noviembre de 1968, que hizo realidad una de las mayores aspiraciones del personal Docente y Administrativo de la Institución, en el sentido de que la persona que presidiera el Patronato que rige el Instituto, fuera un educador con título de especialización en el campo de la educación especial, ya que con anterioridad, el Patronato estaba bajo la dirección de la Presidenta de la Cruz Roja Nacional, quién generalmente era la esposa del Primer Mandatario de la Nación, hasta el año de 1967, cuando se hicieron cambios en la estructura administrativa de esa entidad.

Además, se ha aumentado sustancialmente su Presupuesto, para que pudiera ampliar sus Programas y su labor se realizara en condiciones satisfactorias, extendiendo su acción rehabilitadora por todo el país.

Actualmente los fondos del I. P. H. E. lo constituyen :

a) Un subsidio del Estado cuyo aumento progresivo depende de las necesidades de la Institución.

b) Una suma mensual proveniente de los casinos nacionales.

c) Un porcentaje que oscila entre 2 o/o y 2 1/2 o/o proveniente de la distribución y venta de Chances y Billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia en las Provincias de Coclé, Herrera y Los Santos.

d) Una ayuda mensual otorgada por el Municipio de Panamá.

e) El 5 o/o de los ingresos mensuales de los denominados "ripios" provenientes del Hipódromo Nacional.

f) Cualquier otro ingreso, producto de donaciones, etc., ya sea de particulares o de entidades públicas o privadas.

El Patronato está integrado por un educador especializado en las disciplinas de la educación especial, quién lo preside, escogido por el Organismo Ejecutivo; un representante del Ministerio de Trabajo; un representante del Ministerio de Educación; un representante de la Contraloría General de la República; un representante de la Lotería Nacional de Beneficencia; un representante del Club de Leones de Panamá y un representante de la Asociación Médica Nacional. Cada miembro principal del Patronato, tiene un suplente, quién lo reemplaza en sus faltas temporales o accidentales.



Miembros del Patronato participan conjuntamente con funcionarios del Instituto en la licitación de una obra para la Institución.

En la foto aparece la Profesora Berta T. de Arosemena, Presidenta del Patronato y el Lic. Olmedo Sanjur y Señor Pablo Paz, miembros de ese organismo, por la Contraloría General de la República y el Club de Leones de Panamá

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL OBJETIVOS Y PROPOSITOS

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), cumple con la delicada y noble labor de habilitar a los niños impedidos físicos y mentales e integrarlos como elementos útiles a la Sociedad.

Para la realización efectiva de los Programas que se realizan, se cuenta con un personal técnico, médico y docente, especializados en estas disciplinas y compenetrados de la enorme

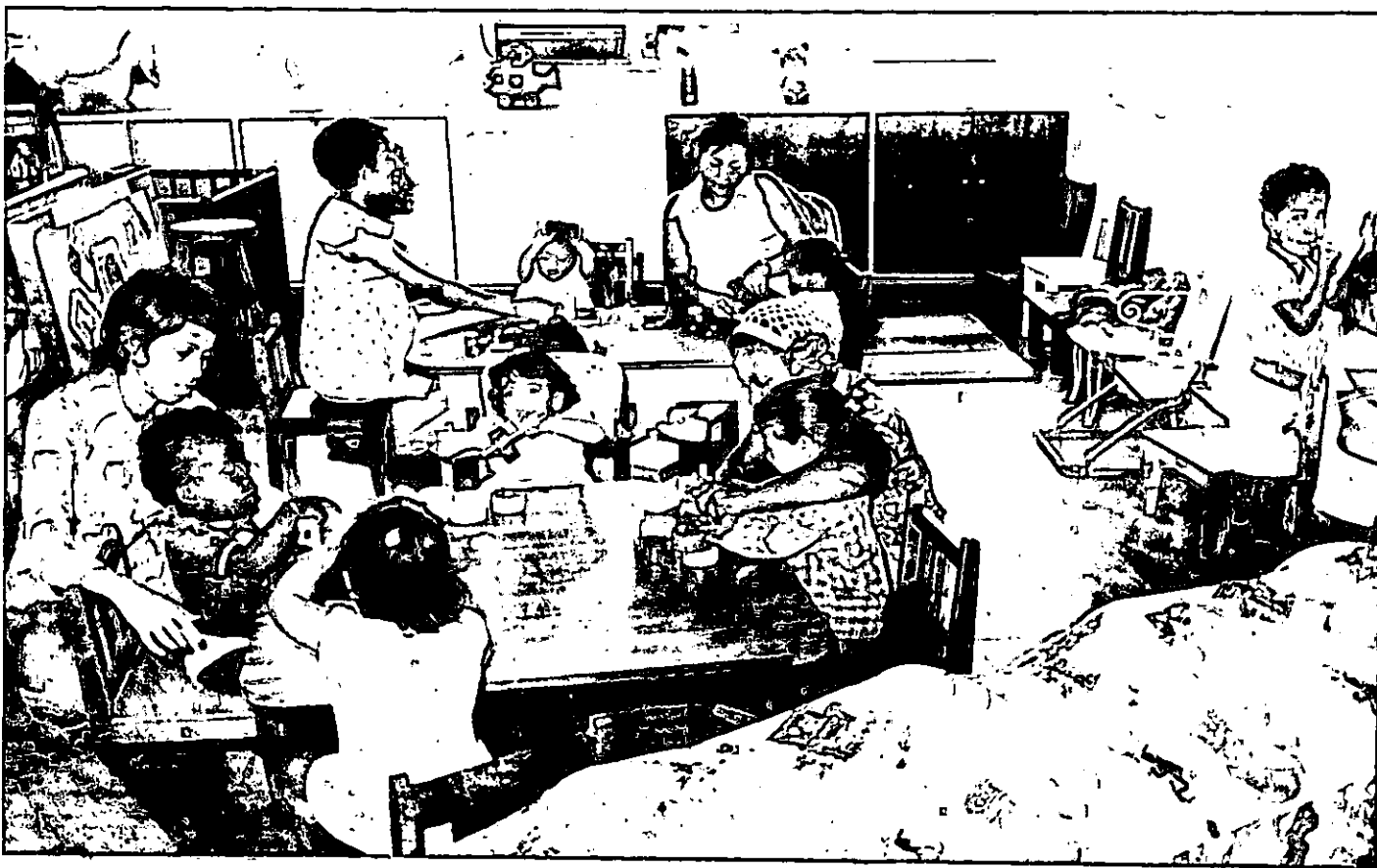
responsabilidad que el Estado ha puesto en sus manos.

Los recursos económicos al servicio de la Educación Especial, se han canalizado hacia una planificación científica de obras y servicios en orden de prioridad, para abrir más amplias posibilidades de cumplir con los fines y objetivos de la Institución.

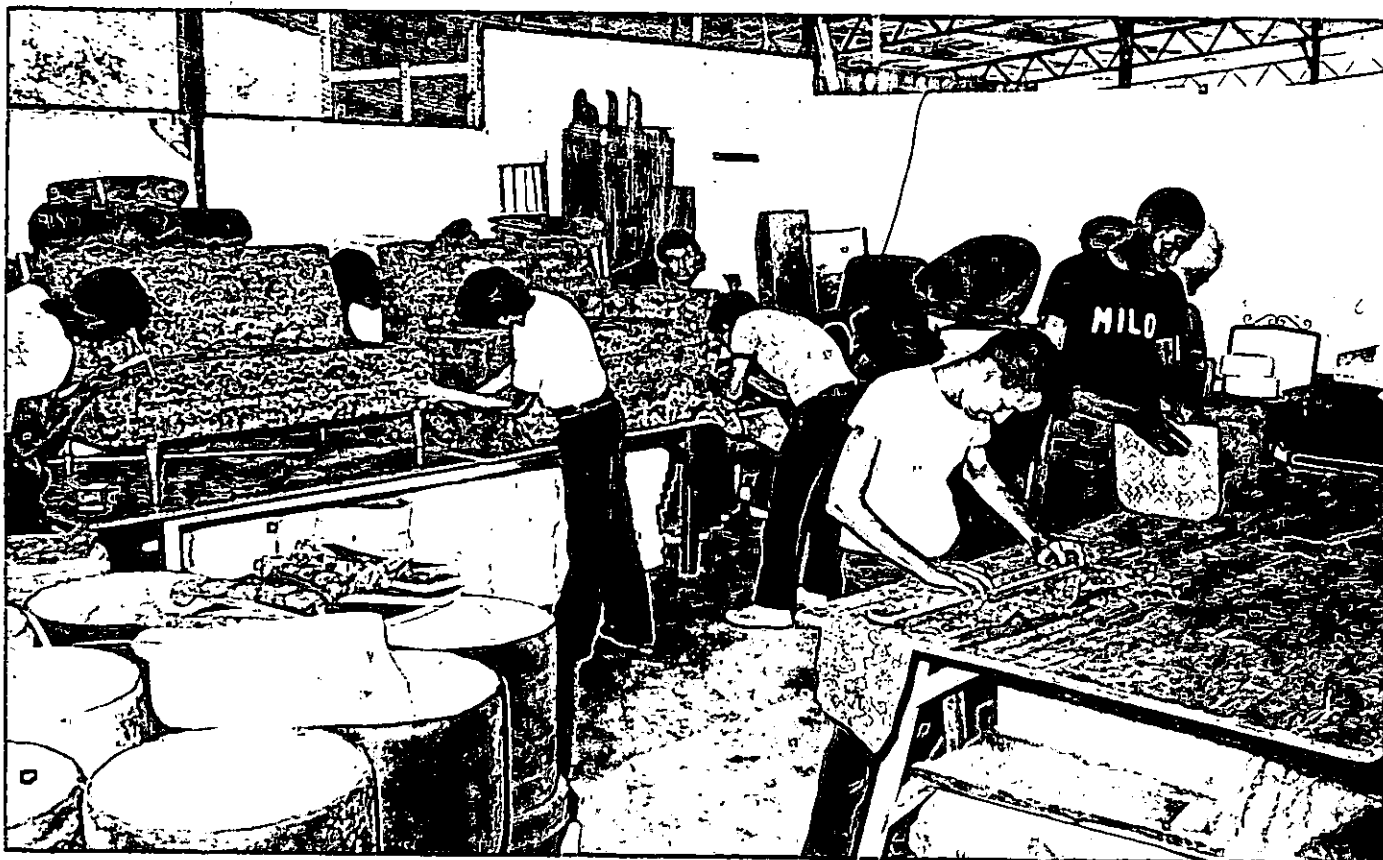
Siguiendo esta política, y con el decidido respaldo del sector gubernamental, se ha podido crear nuevas escuelas por todo el país, nombrando su personal especializado y proporcionándole los materiales y equipos indispensables para

una labor eficiente. Continuado con esta etapa de realizaciones, se han instituido nuevos programas, que tienden a lograr la rehabilitación de niños de muy corta edad con problemas físicos y mentales, y a los jóvenes egresados de la Institución, se les han abierto muchísimas oportunidades de trabajo, para que puedan cubrir sus más apremiantes necesidades e integrarse de manera real y efectiva en su comunidad.

La identificación y mística del personal, por fomentar y desarrollar Programas de profundo contenido social, ha encontrado eco en organismos internacionales, como el Instituto Interamericano del



Los niños ingresan al Instituto a muy corta edad, para que con la ayuda de sus consagradas maestras y los recursos médicos y técnicos lograr una rápida y efectiva rehabilitación.



Luego de haber pasado por todas las etapas de aprendizaje de tipo académico como vocacional, el Instituto ha convertido a un niño con deficiencias físicas y mentales, en un joven útil a la Sociedad.

Niño, la Organización de Estado Americanos, la Organización Mundial de la Salud, la Universidad de Kansas, el Comité Presidencial de Retardo Mental y otros, quienes se han incorporado a los esfuerzos que realiza este Instituto en beneficio de la Educación Especial, colaborando en la realización de Seminarios, Congresos y otras actividades, que tienden a vigorizar y darle mayor prestigio a la Institución.

Actualmente, el Instituto Panameño de Habilitación

Especial, está palpando con profunda satisfacción, los frutos del esfuerzo mancomunado, de Escuelas, hogar y comunidad, ya que nuestros jóvenes egresados se están incorporando a la vida socio-económica y política del país y compenetrados de los problemas que vivimos, participan con optimismo en las luchas reivindicadoras, conscientes de que constituimos un país pequeño en superficie y población, pero la causa por la cual luchamos es justa y grande y eso nos hace grande a todos nosotros.

Tienen clara conciencia, de que sólo puede haber paz entre los pueblos, si los derechos inalienables de cada país son respetados. Por ello, están dispuestos a cualquier sacrificio para lograr la pronta recuperación de nuestro más preciado recurso natural: El Canal de Panamá.

FAMILIA - ESCUELA
SOCIEDAD CONSTITUYEN
LOS ELEMENTOS BASICOS
PARA LA INTEGRACION
SOCIO- ECONOMICA DE LOS
JOVENES DEFICITARIOS.

NUESTRO OBJETIVO: UNA PATRIA LIBRE Y SOBERANA

SERVICIOS A LOS RETARDADOS MENTALES

El principal objetivo y finalidad de estos servicios, es la educación integral de Retardado Mental, entendiéndolo por ello, el desarrollo y aprovechamiento al máximo de todas sus potencialidades, ya sean de índole intelectual, físico o social.

Al hablar de Retardo Mental, involucramos una serie de situaciones que afectan el normal desarrollo del niño, por lo que conlleva a que sea indispensable proporcionarle una educación especial, con el fin de atenuar o superar sus limitaciones.

Esta terminología, ha tenido diferentes criterios, pero el hecho de que existe un niño con un nivel intelectual inferior al promedio, conlleva indefectiblemente a que existen factores causales de tipo socio-culturales y psicológicos, así como factores genéticos.

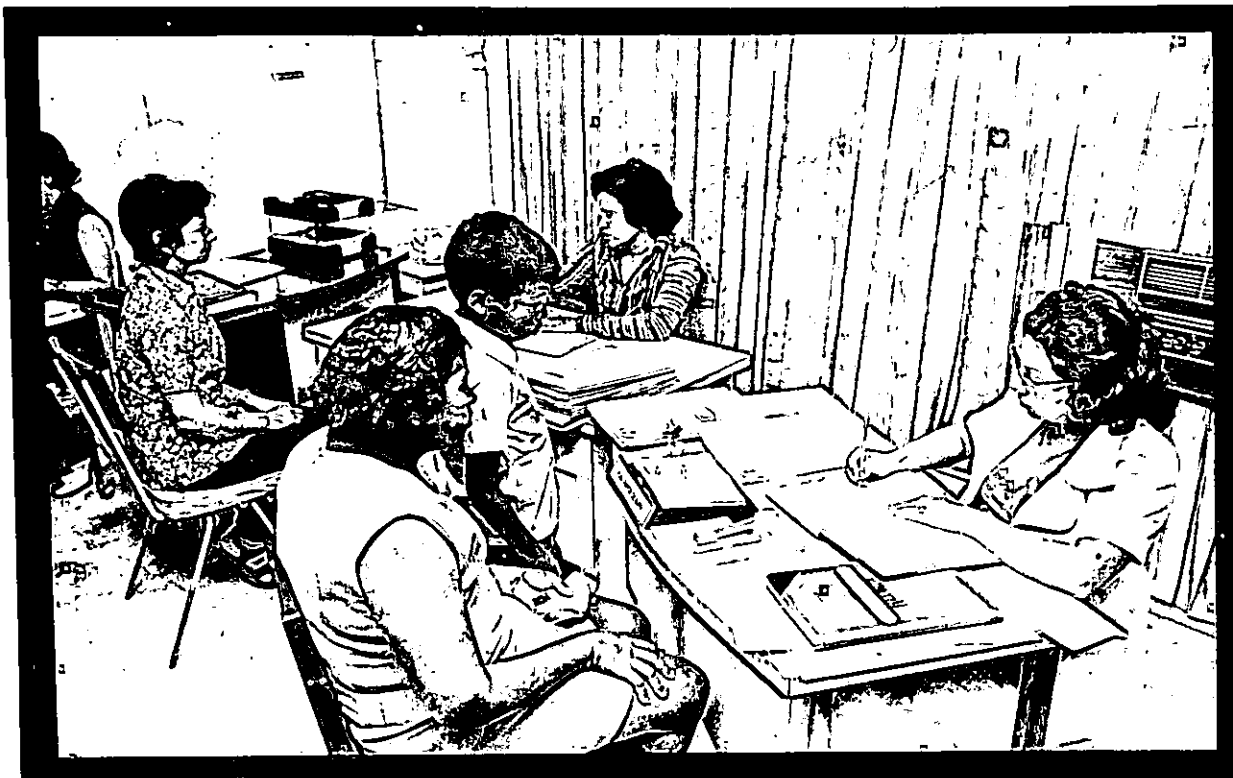
Los primeros, constituyen los casos típicos de las condiciones más benignas, pero numéricamente, representan la gran mayoría, en cambio los segundos, incluyen generalmente los casos más delicados, pero su proporción es mucho menor en el aspecto cuantitativo.

Como podemos observar, son muchas las causas que influyen en este aspecto y a menudo se presentan combinadas, lo que requiere diagnósticos y terapias de diferentes índole realizadas por personal idóneo. Por este motivo, el Instituto Panameño de Habilidad Especial, se ha preocupado en los últimos años en la creación de servicios especiales por todo el país, así como en la formación y capacitación de maestros y personal técnico especializado en estas disciplinas, y está incrementando la ampliación de las investigaciones en el campo de Retardo Mental, sobre las causas que lo provocan, la forma de prevenirlas, etc., pero tenemos que aceptar, que los factores que inciden en este aspecto son tan amplios, que hacen el proceso difícil y complejo, por lo que es necesario la continuación de esfuerzos y la permanente cooperación interdisciplinaria, en la que participen médicos, psicólogos, educadores y otros especialistas que ya contamos en nuestro medio.

Otro aspecto en el que está profundizando nuestra Institución, es en los Programas de Educación de los Padres de Familia, mediante Conferencias, Seminarios, Películas, Grupos de Debates, Folletos, etc., con el fin de que tengan una mejor orientación y comprensión de este problema. Para la Institución, ésta preocupación es vital, ya que el mayor dilema de los padres lo constituyen la incertidumbre, y la falta de conocimiento de como tratar a sus hijos.



Los Programas de educación de los padres tiene especial atención de parte de la Institución. Se les organiza Conferencias, Seminarios, Charlas, etc., para que tengan una mejor orientación y comprensión del problema de su hijo.



El Departamento de Investigación, Diagnóstico y Orientación de los Programas de los Retardados Mentales, recoge toda la información para ingreso y seguimiento de los educandos.

Ayudándolos a comprender el problema y explicándoles los aspectos fundamentales de como los pueden atender, las tensiones se alivian considerablemente y su desempeño y ayuda es mucho más efectiva, pues en la habilitación del niño retardado, nada puede sustituir el amor maternal y el cuidado que se le prodiga en el hogar para su fortalecimiento emocional.

Los Clubes de Padres cumplen un aspecto importante, ya que tienden a acercar unos a otros, compartir situaciones, como problemas y experiencias similares y en muchos casos, ayuda a superar condiciones anímicas negativas que se iniciaron al saber que tenían un hijo retardado. Además, impulsados por sus convicciones y necesidades, contribuyen a despertar el interés de la Sociedad para que ayuden a la realización de estos programas, así como lograr una mejor comunicación con sus hijos, ya que el peligro real que amenaza al retardado en la Comunidad, es el aislamiento social a que se exponen por sus condiciones.

Para evitar esta situación, el personal de la Escuela ha realizado una intensiva labor de divulgación, con el fin de conseguir la aceptación de

los mismos, aunque todavía, quizás por ignorancia o insensibilidad de algunas personas, son incomprendidos. Otros tienen que luchar por el rechazo, superprotección, aislamiento, negación de oportunidades y muchos por frustraciones y sentimientos de culpa de sus padres. Por consiguiente, se ha hecho necesario, generar acciones comprensivas a su problema, intensificando programas educativos orientados a estimular la aceptación de el ser limitado intelectualmente, como un individuo con valores; que posee necesidades fisiológicas y emocionales como las



Para el desarrollo potencial del educando se utilizan técnicas terapéuticas como danzas y otras actividades rítmicas.

demás personas, pues no deben existir barreras ni fuentes de frustraciones para la satisfacción de sus necesidades.

Para ayudar a su desarrollo potencial, se utilizan técnicas Psicoterapéuticas, como el tratamiento mediante el juego individual y de grupos, música, danzas y otras formas de expresiones artísticas y recreativas. Se toma muy en cuenta también, la corrección de los trastornos emocionales o afectivos, pues estos problemas tienden a alterar toda su personalidad y disminuir muchísimo su rendimiento intelectual, muchas veces provocado por lo que se conoce con el nombre de "bloqueo emocional", que generalmente tienen su origen por factores conflictivos de tensión con los padres, hermanos, maestros, etc. Para evitar o mejorar estas situaciones que crean estructuras neuróticas en los niños retardados, se les recomienda a los padres, que deben fomentar en el hogar un ambiente de seguridad

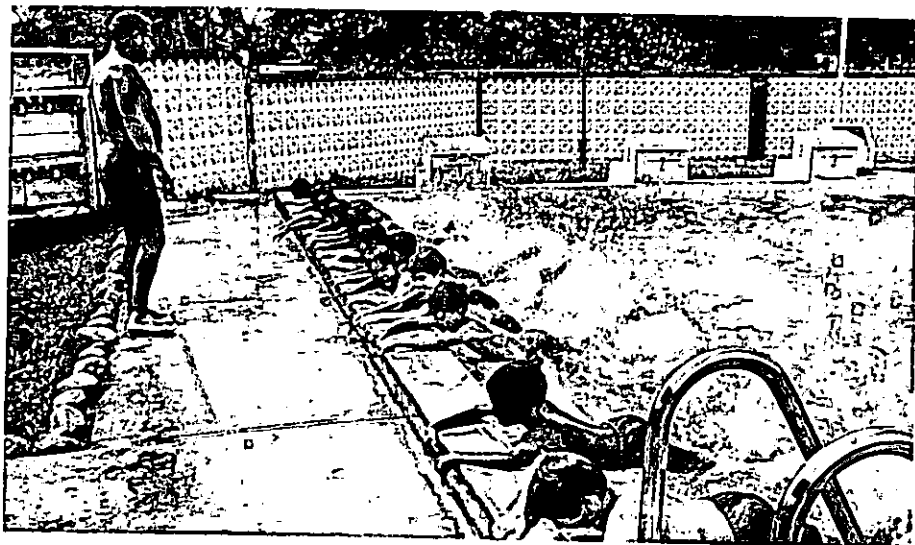
y ante todo, no hacerles ver ni sentir jamás, la frustración natural que se siente ante un hijo retardado; así como a los educadores, seguir ciertas normas y técnicas de rehabilitación emocional, como son las de querer a los niños, pero no mimarlos; cuidarlos, pero no superprotegerlos; no exigirles más de lo que pueden rendir; no exhibirlos por sus fracasos, sino animarlos y estimularlos:

Se ha tenido especial cuidado en proporcionarle al educando una formación vocacional, aprovechando al máximo sus destrezas y habilidades básicas, para que puedan incorporarse como un elemento útil y productivo en la Sociedad. Para ello, recibe una eficiente orientación, que tiende a ubicarlo en el aprendizaje de un oficio que le proporcione una buena formación profesional, ya que de esa capacitación laboral, depende en gran parte la realización de una vida plena y feliz, que es en síntesis, el objetivo máximo de la Institución.



Con cariño y gran sentido de responsabilidad la maestra enseña a los alumnos el adecuado uso del microscopio en las clases de Ciencias.

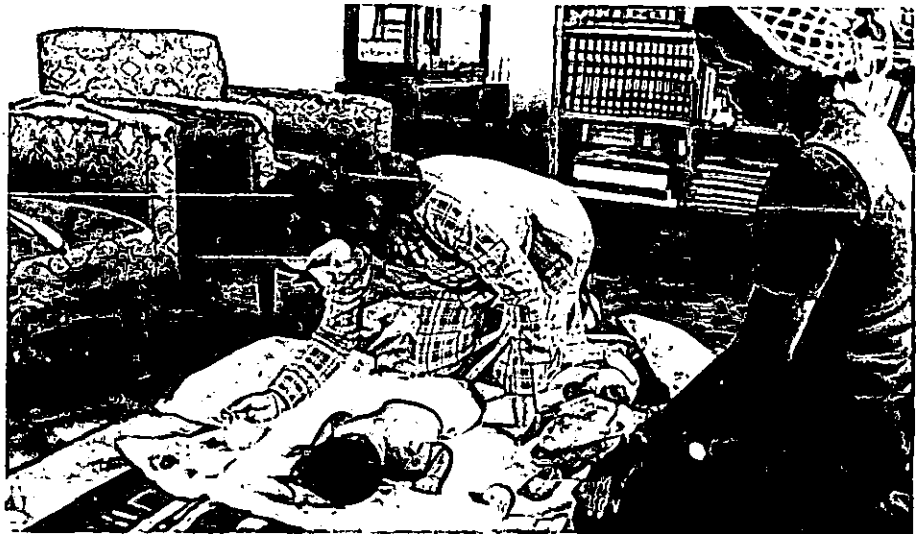
La natación como otras actividades deportivas y recreativas son auxiliares valiosas que se utilizan en el proceso de habituación del niño con Retardo Mental.



PROGRAMA
DE
ESTIMULACION
PRECOZ
O
NIÑOS DE ALTO
RIESGO

Este Programa tiene como finalidad, extender los servicios al infante con limitaciones físicas o mentales, o con probabilidades de que estos problemas se presenten si no reciben una atención especial. El Programa ofrece las condiciones favorables para que por medio de una identificación y el tratamiento precoz, se pueda atenuar o eliminar deficiencias en las áreas sensoriales, motoras, intelectuales, físicas y psicológicas, que puedan interferir seriamente en su adaptación futura. Se logra así, enviar mayor número de niños a las aulas regulares y reducir el período de escolaridad de los casos con deficiencias de tipo físico o mental, como el de Parálisis Cerebral.

LA FAMILIA ES UN
ELEMENTO FUNDAMENTAL
EN LA REHABILITACION DE
UN IMPEDIDO FISICO O
MENTAL.



En el Programa de Estimulación Precoz se aceptan niños de 0 a 5 años de los que se espera una alta probabilidad de dificultades neurológicas. En la foto se puede apreciar a una especialista que le da asesoramiento y orientación a la madre para la manipulación correcta de su hijo en el hogar.

Se aceptan niños cuya edad oscila entre 0 y 5 años, de los que se espera una alta probabilidad de dificultades neurológicas, provocadas por lo que denominamos "Factor de Alto Riesgo".

Es posible determinar una altísima proporción de consecuencias debido a estas complicaciones durante el primer

año, y específicamente, en el primer trimestre de vida del niño, por ello, es preocupación de alta prioridad de los directivos del Programa y de la Institución, que los Padres de Familia tomen conciencia de estos riesgos, los cuales tratados a tiempo, evitarían trastornos y deficiencias, que tardíamente serían difíciles de corregir.



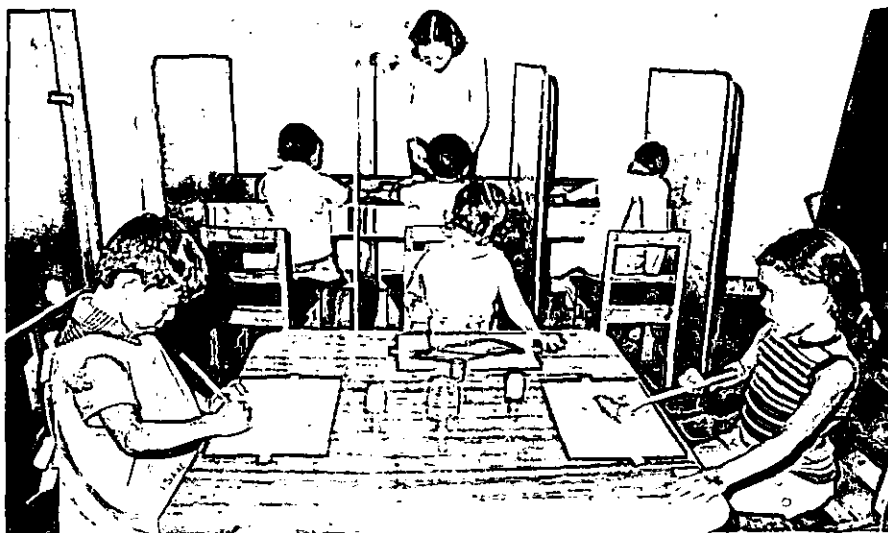
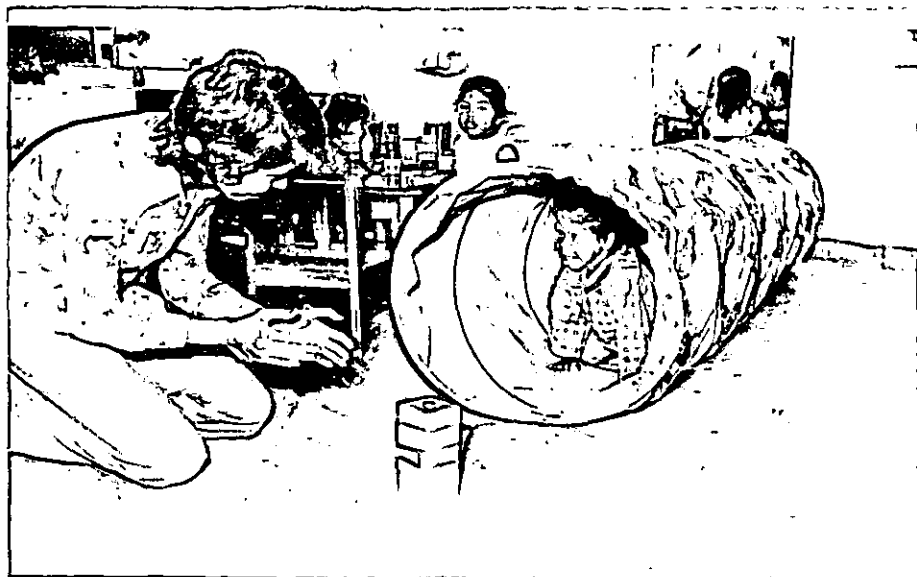
El niño recibe una orientación especializada del personal del Programa con el fin de atenuar o eliminar su deficiencia.



El Personal del Programa de Estimulación Precoz, periódicamente realiza reuniones, Mesa Redonda, etc., con Directivos del Ministerio de Salud, la Caja del Seguro Social y del Hospital del Niño donde se obtienen experiencias recomendaciones valiosas para el Programa.



Una niña realizando una actividad para desarrollo de coordinación gruesa, fina y creación de hábitos.



Niños del Programa en plena actividad creativa. Los cubículos al fondo, ayudan a la realización de un trabajo más individualizado y a lograr una mayor concentración del educando.





PROGRAMA PARA NIÑOS SORDOS



La Escuela de Sordos tiene como propósito primordial la habilitación de los niños con problemas auditivos, mediante una educación que tiende a dotar al educando de una conducta verbal completa y a comunicarse con sus semejantes por medio de la lectura labio-facial. Consecuentemente, lograr un desarrollo armónico de todas sus potencialidades intelectuales y físicas, que contribuirán a que sea un elemento útil a su familia y a la Sociedad.



Maestra de un Grupo Pre-escolar del Programa de Sordos, trabajo con los niños en discriminación de sustantivos por lectura labio-facial utilizando como auxiliar equipo de audífonos colectivos.

La Escuela acepta los niños desde muy temprana edad, preferentemente que no presente problemas colaterales al de su hipoacusia o sordera, que puedan interferir en el proceso de su rápida habilitación.

Cuando el niño ha adquirido los elementos básicos de comunicación lingüística y de índole académicas y luego de haberse realizado



Psicóloga del Programa aplica a un niño la escala de desarrollo de Borel - MAISONNY.



Maestra del Programa de Sordos trabajando con una estudiante en la organización del Lenguaje siguiendo el Sistema de Clave FITZGERALD.

reevaluaciones pedagógicas, psicológicas, audiológicas y sociales, se les incorpora a las Escuelas regulares, para que puedan seguir una educación normal en permanente contacto con los educandos oyentes.

Aquellos alumnos, que por haber ingresado tardíamente a la Escuela de Sordos o por otras razones no pueden integrarse a las escuelas comunes, se les orienta hacia una educación y formación vocacional.



Niños sordos intercambian fichas por artículos deseados en la Tienda Escolar, en la que participan la Subdirectora y un Psicólogo del Programa. Esta actividad de economía de fichas, es parte de los Programas de Modificación de la Conducta que se realizan en la Escuela.

La Escuela cuenta con un equipo interdisciplinario formado por médicos, psicólogos, trabajadoras sociales, educadores y otros técnicos, quienes realizan los estudios evaluativos para el diagnóstico de cada uno de los niños aspirantes a ingreso y la reevaluación de los mismos cada cierto tiempo o cuando se integran a las Escuelas comunes o al Centro de Servicios Vocacionales.

Para lograr los objetivos preconcebidos de una educación integral del niño sordo, se utilizan todos los elementos aceptados universalmente para ello, como son el uso del equipo electrónico, terapia lingüística, ritmo, danza, educación física, y otras formas de expresiones artísticas y recreativas.

ESCUELA DE CIEGOS "HELEN KELLER"

El objetivo de la Escuela de Ciegos es la de ofrecer una educación integral al niño y jóvenes no videntes de inteligencia normal, promoviendo el desarrollo de todas sus aptitudes y capacidades intelectuales como manuales, para que pueda constituirse en elementos útiles y productivos a la Sociedad.

Los Programas de estudio son muy semejantes a los utilizados en las Escuelas Primarias comunes, radicando la diferencia en los métodos y medios que se utilizan. Los niños que presentan problemas visuales profundos, la lectura y escritura se hacen en sistema Braille, que es utilizado universalmente en la enseñanza del ciego. Con los niños débiles visuales, se utiliza la escritura impresa para videntes, con caracteres de tamaño mayor a lo normal, aunque ello difiere de acuerdo a la deficiencia visual individual. Se utiliza este método, ya que ellos presentan problemas en el aprendizaje del Sistema Braille, pues no hacen uso completo del tacto, debido a que tratan de utilizar la poca visión de que disponen.

Luego que los niños ciegos han recibido los elementos básicos de comunicación escrita, mediante el dominio del método de escritura y lectura de Louis Braille y haber recibido una educación general, tanto en el aspecto de hábitos y aptitudes como académicas, se les enseña Mecanografía en azul, Mecanografía en Braille, Estenografía en Braille, Orientación y uso del bastón, escritura a lápiz y generalmente el aprendizaje de un instrumento



Tomando en cuenta las diferencias individuales de los alumnos ciegos, las actividades educativas en un inicio son casi individualizadas hasta lograr su desenvolvimiento y el desarrollo de habilidades para ser integrados en una Escuela Regular. En ella completarán su educación primaria y continuarán su educación media y superior o el aprendizaje de un oficio.

Nuestra principal preocupación es que todos los niños deficitarios del país reciban los beneficios de una Educación Especial. Esta es una meta que nos hemos impuesto y no descansaremos hasta que ello haya cristalizado en una hermosa realidad.

BERTA T. DE AROSEMENA



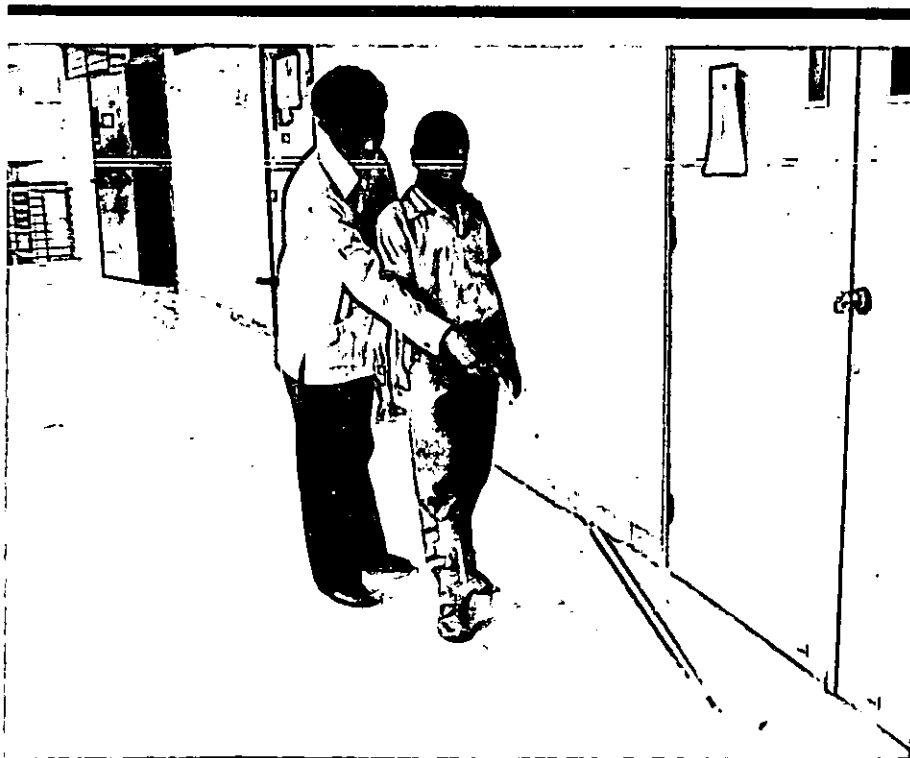
La Banda rítmica integrada por los niños ciegos, además de proporcionarles recreación y desarrollar destrezas brinda la oportunidad de descubrir las habilidades musicales que algunos de ellos poseen.

musical, ya que algunos tienen grandes aptitudes y habilidades artísticas.

Al terminar este proceso de aprendizaje, son integrados en los Colegios regulares del país bajo la orientación de maestras itinerantes especializadas, quienes están en contacto permanente con los educadores de dichas Escuelas.

Todo el proceso de atención y seguimiento de cada niño ciego, es orientado por el equipo multidisciplinario, integrado por el oftalmólogo, pediatra, psiquiatra, psicólogos, Trabajadores Sociales y educadores, quienes evalúan, diagnostican y señalan la terapia y atención que cada uno necesita.

Al concluir su profesión o su formación vocacional, el Departamento de Consejería de la Institución se encarga de colocarlos en un trabajo remunerado, estando siempre cada egresado bajo su constante seguimiento.



El dominio de la orientación y movilidad es uno de los aspectos indispensables en la habilitación del ciego. El uso del bastón largo es fundamental para desplazarse con seguridad y eficiencia.

Darle oportunidad de trabajo a un ciego Rehabilitado es contribuir a su plena integración a la Sociedad.

HOGARES SUSTITUTOS:

Debido a que la mayoría de los niños ciegos vienen del interior del país y de hogares sumamente pobres, la Institución ha creado el sistema de Hogares Sustitutos, escogidos por la Trabajadora Social, luego de un estudio exhaustivo de cada uno. La familia que tiene en su seno estudiantes ciegos, tiene la obligación y responsabilidad de prestarle toda la atención al niño, tanto en el aspecto material como en el espiritual. La Trabajadora Social, vela porque estos aspectos se cumplan y está en permanente comunicación con la Dirección de la Escuela de Ciegos y con la Administración del Instituto Panameño de Habilidad Especial, para sufragar los gastos que ello requiera.



Las actividades recreativas para los disminuidos visuales es un aspecto importante en su vida y socialización. En la foto alumnos de la Escuela practican el juego de dominó confeccionado por sus Maestras.

SERVICIOS VOCACIONALES DEL I.P.H.E.

Con el fin de que los egresados de los Programas Educativos del I.P.H.E., adquieran las habilidades necesarias destinadas a la superación del individuo limitado intelectual y físicamente, se han creado los Programas Vocacionales. Los servicios que se ofrecen capacitan a los adolescentes impedidos a desempeñarse "dentro de la actividad remunerada logrando así ubicación, independencia y estabilidad emocional.

Los objetivos básicos de nuestros programas evitan el parasitismo social, promoviendo la formación de elementos productores de jornal el cual les asegura la supervivencia y un lugar digno dentro de la Sociedad en que actúan.

Nuestros programas conllevan una identificación completa con nuestros clientes. No solo brindando el adiestramiento sino que establecemos la ubicación del obrero dentro de la Empresa en su comunidad.

En este proceso de rehabilitación, intervienen diferentes disciplinas relacionadas con los aspectos médico, social, psicológico y vocacional, que funcionan en forma coordinada para ofrecer a los jóvenes deficitarios, las oportunidades de incorporarse en forma integral a las actividades laborales de acuerdo con sus intereses y aptitudes.

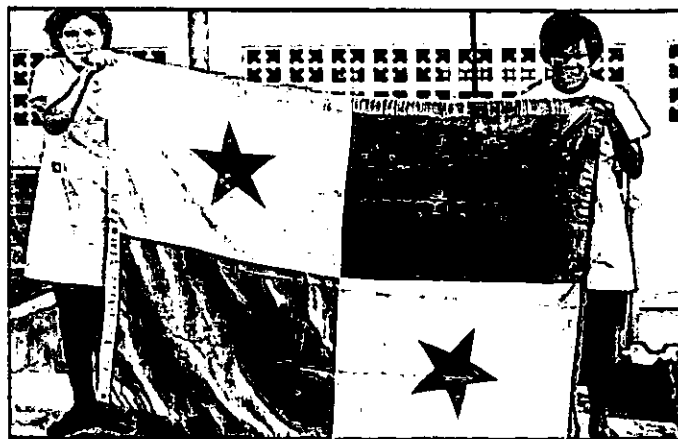
SERVICIOS QUE SE OFRECEN A NIVEL VOCACIONAL EN EL I. P. H. E.

I. Servicios de Evaluación Pre-Vocacional.

1. Ajuste Personal
2. Desarrollo de la capacidad y tolerancia en el trabajo.
3. Evaluación de Habilidades:

II. Servicios de Orientación.

1. Servicio Social
2. Servicio Psicológico
3. Servicios Médicos
4. Servicio de Consejería



Estudiantes de los servicios vocacionales del I. P. H. E. presentan con profunda emoción y satisfacción el Pabellón Nacional elaborado por ellas.



En el Taller de Carpintería y Ebanistería los estudiantes adquieren los elementos básicos de este oficio con la orientación del Instructor.



En la Sección Polivalente los alumnos hacen una variedad de artículos de magnífica calidad que son adquiridos por particulares que visitan la Institución.

Un joven deficitario habilitado contribuye con su esfuerzo al desarrollo integral del país.



En la Sección de Costura los estudiantes aprenden todos los secretos de esta profesión tanto en las labores manuales como en trabajos a máquina.



Estudiantes de los Servicios Vocacionales haciendo sus prácticas de aprendizaje en la Sección de Belleza.



NUESTRA CONSTITUCION ESTABLECE QUE LA EDUCACION ES UN DERECHO Y UN DEBER DE TODO CIUDADANO EL G O B I E R N O REVOLUCIONARIO CUMPLE Y AGILIZA ESTE PRECEPTO CONSTITUCIONAL.

Grupo de estudiantes de la Sección Polivalente realizan trabajos de Herrería bajo la atenta observación del Instructor con el fin de detectar sus habilidades en ese oficio.

5. Enseñanzas Especiales

III. Servicios Vocacionales.

1. Areas

- a) Costura —
- b) Agricultura
- c) Educación para el Hogar
- d) Belleza
- e) Tapicería
- f) Encuadernación
- g) Soldadura
- h) Floristería
- i) Ebanistería
- j) Secretariado

2. Servicios de Adiestramiento en donde se proyecta la Sección Vocacional del I.P.H.E.

- a. A nivel colegial
- b. A nivel técnico
- c. A Nivel Universitario
- d. A nivel de práctica.

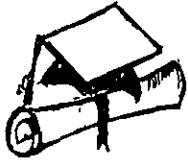
República de Panamá
 INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL
 Departamento de Estadística

MATRICULA POR CLASE DE ENSEÑANZA Y SEXO, EN LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO PANAMEÑO DE
 HABILITACION ESPECIAL: AL 30 de ABRIL DE 1975

PROGRAMAS	MATRICULA FOR CLASE DE ENSEÑANZA Y SEXO																	
	TOTAL	H	M	SORDOS			RETARDO MENTAL			SERV. VOCACIONAL			ESTIMULACION FRECOZ			CIEGOS		
				T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
TOTAL	<u>3,029</u>	<u>1,715</u>	<u>1,314</u>	<u>662</u>	<u>337</u>	<u>325</u>	<u>1,415</u>	<u>854</u>	<u>561</u>	<u>470</u>	<u>250</u>	<u>220</u>	<u>422</u>	<u>229</u>	<u>193</u>	<u>60</u>	<u>45</u>	<u>15</u>
PANAMA	<u>1,910</u>	<u>1,050</u>	<u>860</u>	<u>325</u>	<u>160</u>	<u>165</u>	<u>721</u>	<u>431</u>	<u>290</u>	<u>415</u>	<u>205</u>	<u>210</u>	<u>389</u>	<u>209</u>	<u>180</u>	<u>60</u>	<u>45</u>	<u>15</u>
* Programa Nal. de Sordos	325	160	165	325	160	165												
Servicio a los Retardados Mentales	430	253	177				430	253	177									
Aulas Especiales	291	178	113				291	178	113									
Servicio Vocacional ..	415	205	210							415	205	210						
Estimulación Precoz ..	309	209	180										389	209	180			
* Escuela de Ciegos	60	45	15													60	45	15
<u>EXTENSIONES</u>	<u>1,119</u>	<u>665</u>	<u>454</u>	<u>337</u>	<u>177</u>	<u>160</u>	<u>694</u>	<u>423</u>	<u>271</u>	<u>55</u>	<u>45</u>	<u>10</u>	<u>33</u>	<u>20</u>	<u>13</u>			
Colón	385	239	146	53	22	31	323	208	115	9	9	-						
Santiago	167	93	74	43	23	20	91	50	41				33	20	13			
David	163	95	68	71	38	33	53	28	25	39	29	10						
Las Tablas	117	73	44	43	27	16	74	46	28									
Chitré	103	62	41	33	22	11	70	40	30									
Aguadulce	41	25	16	9	5	4	32	20	12									
Penonomé	54	34	20	16	8	8	31	19	12	7	7	-						
Antón	37	21	16	17	9	8	20	12	8									
La Chorrera	30	13	17	30	13	17												
San Carlos	12	5	7	12	5	7												
Chepo	10	5	5	10	5	5												

* Incluye alumnos incorporados a escuelas regulares.

T: Total H: hombres M: mujeres



INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIZACION (I.S.E.)



Para ingresar al I. S. E. es indispensable ser Maestro o Bachiller en Ciencias o Letras. En la foto una Maestra -estudiante llena los formularios de ingreso en la oficina de la Secretaria General.



Los Profesores llevan frecuentemente a los estudiantes a observar las actividades de los diferentes Departamentos y Programas del Instituto. En la foto el Dr. Tulio González, Jefe del Departamento de Rehabilitación Física hace explicaciones a un grupo de sus alumnos.

El Instituto Superior de Especialización fue fundado en junio de 1969, por feliz iniciativa de la actual Presidenta del Patronato, Profesora Berta T. de Arosemena, y tiene los siguientes objetivos:

1. Ofrecer a personas que han completado su educación secundaria de Bachiller en Ciencia o en Normal, programas de estudios con duración de dos años para otorgar el título en educación especial a nivel superior.
2. Ofrecer al personal técnico que labora en los programas de Educación Especial en Panamá y en el Istmo Centroamericano, oportunidades para una constante actualización de conocimientos mediante seminarios, congresos y estudios periódicos por medio de becas e intercambios de personal técnico.
3. Ofrecer al educador panameño en general, oportunidades para su mejoramiento profesional, mediante cursos y seminarios técnicos y científicos.

Las primeras áreas de especialización que se crearon fueron las de Retardo Mental, de Pérdidas Auditivas y de Lenguaje, y la de Ciegos. Actualmente se va a incorporar



Una estudiante del Instituto Superior de Especialización haciendo sus prácticas en el Programa de Retardo Mental.

Incorporar al joven deficitario a la Sociedad es Meta fundamental del Instituto Panameño de Habilidadación Especial.

Preparando personal especializado se acelera esta Integración y se ayuda a nuestros países hermanos a lograr este objetivo.

una nueva área de especialización para niños con dificultades en el aprendizaje.

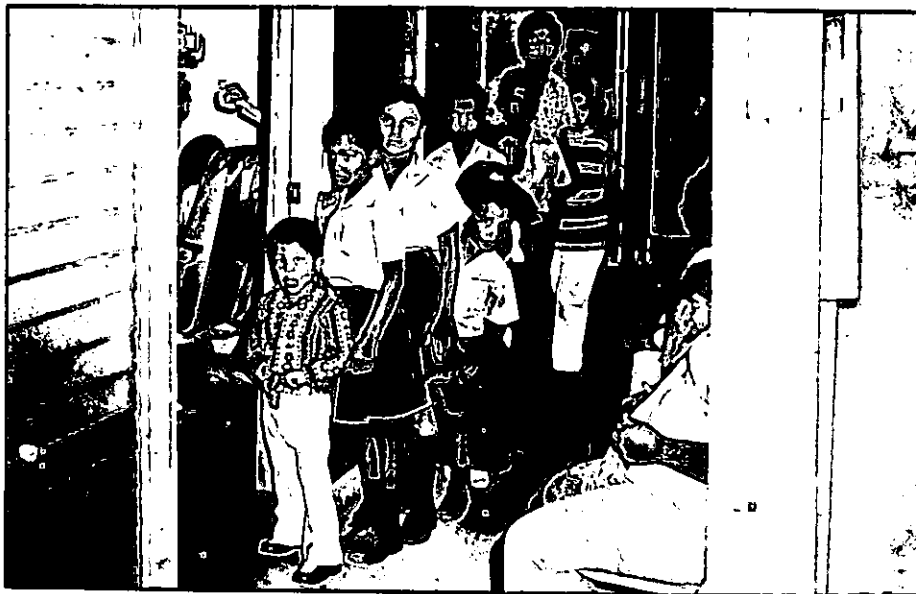
Hasta la fecha, se han graduado en este Instituto 224 educadores en las especialidades antes señaladas, encontrándose entre ellos estudiantes de los países Centroamericanos becados por el I.P.H.E. El Instituto Superior de Especialización, es el único Centro Educativo de esta especialidad que funciona en Panamá y en el Istmo Centroamericano. Esta reconocido por la Organización de Estados Centroamericanos (O.D.E.C.A.) como Centro Regional de adiestramiento para la formación de maestros especializados en Educación Especial, y recibe colaboración y asesoramiento de Organismos Internacionales, como el Instituto Interamericano del Niño y la U.N.E.S.C.O., para la realización de Congresos, Seminarios, etc.



Educadores—estudiantes de la V Graduación del I. S. E. pronuncian el juramento de rigor (Graduación de 1975).

SERVICIOS MEDICOS

Los servicios médicos que se ofrecen actualmente en el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, han sido incorporados en forma progresiva de acuerdo a las necesidades de la creciente población escolar y a la nueva orientación que se le ha venido dando a la Institución. Estos servicios, son parte de la enseñanza habilitatoria para la integración a la Sociedad de los niños con alteraciones de sus capacidades Neuro-Sensoriales.



Niños de los diferentes Programas del Instituto a quienes se les ha detectado problemas visuales son llevados al oftalmólogo por sus respectivos Maestros.



Grupos de madres con sus hijos esperando su turno con el médico. Todos los exámenes y tratamientos los proporciona la Institución a los niños de manera gratuita.

El niño que ingresa al Instituto, es sometido a una serie de estudios Técnicos y Médicos como etapa preliminar.

Se realizan exámenes pediátricos, neuro-siquiátricos, odontológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, audiólogos y foniátricos, contando estos especialistas

dentro de la Institución, con todo el equipo y los elementos indispensables para la realización de una labor eficiente.

Los médicos de la Institución forman parte de las maesas redondas de cada escuela, en donde son discutidos los casos con diagnósticos presuntivos para llegar al diagnóstico final.



El Dr. Rafael Ramírez, Jefe del Departamento de Audición, Voz y Lenguaje, realiza un examen del oído a una estudiante del I. P. H. E.

UN INDIVIDUO DEFICITARIO
ES UN PROBLEMA PARA LA
S O C I E D A D, U N
R E H A B I L I T A D O U N
E L E M E N T O U T I L A S U
C O M U N I D A D.



Estos servicios son fundamentales para completar los acuerdos y guías de la filosofía educacional especializada y moderna, ya que evita por todos los medios, que la atención que se imparte a los educandos tenga carácter hospitalario o Clínico Médico. Vale la pena resaltar que todos estos servicios son gratuitos.

El Dr. Pedro Bech, Jefe del Programa de Problemas Visuales realiza un examen de la vista a un educando. En este Departamento se hace un promedio de 30 exámenes diarios y unas 600 consultas mensuales.



La enfermera de la Institución, además de colaborar con los médicos y hacer curaciones menores, se desplaza a los diferentes Programas para ofrecerle charlas y consejos a los estudiantes sobre diferentes aspectos de la salud.

La Institución permanentemente recibe la cooperación de Organismos del Estado para la realización de actividades que benefician a los estudiantes. Con la promoción del Departamento de Servicio Social del Centro Vocacional del I. P. H. E. y la colaboración de la Universidad de Panamá y de la Caja del Seguro Social, se procede a darle un tratamiento contra parásitos a los alumnos de ese Programa.



DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

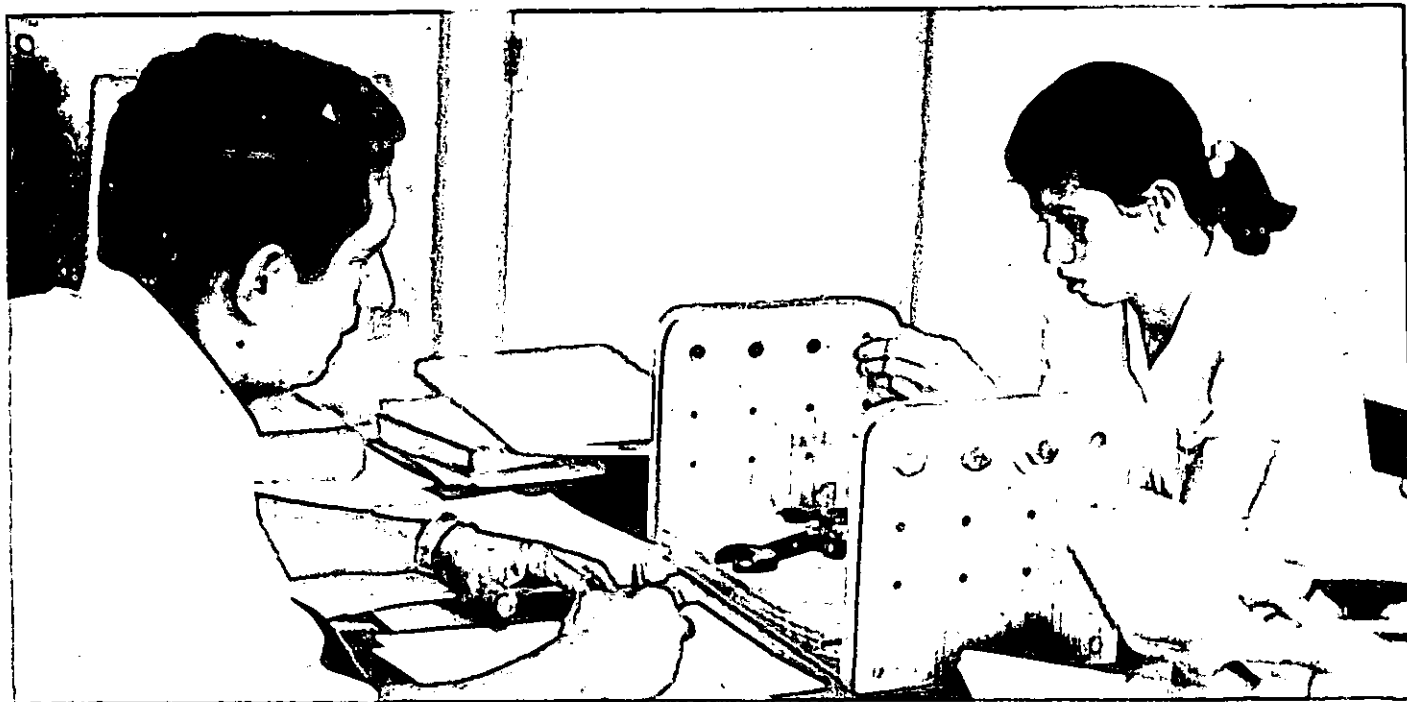
El Departamento de Psicopedagogía fundamenta su filosofía en el reconocimiento del niño deficitario como ser humano, con dignidad y esperanzas, de allí que aspire al desarrollo de sus potencialidades por medio de la debida atención, tratamiento y adiestramiento psicopedagógico.

El objetivo es ofrecerle a cada niño la oportunidad de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades, para que pueda lograr hasta donde sea posible una mejor adaptación a la Institución, al hogar y fundamentalmente en la sociedad.

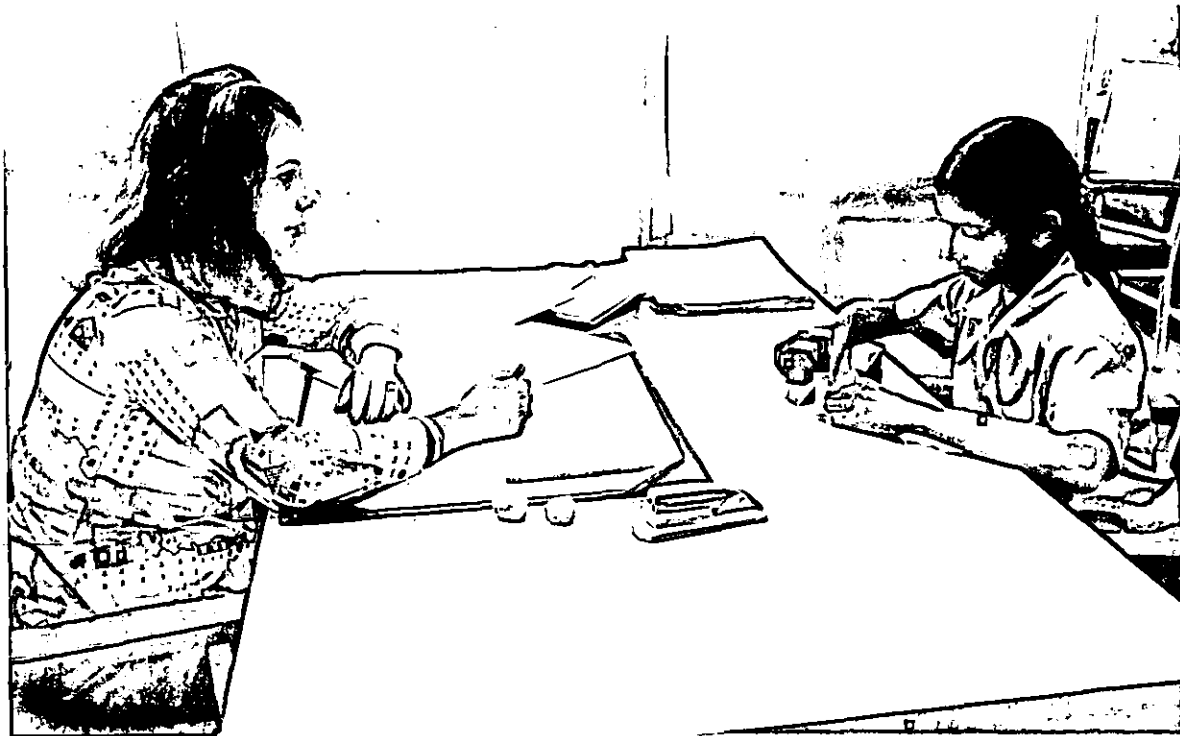
El Psicólogo ofrece servicios de evaluación y diagnóstico para los niños cuyo ingreso se solicita, a los que ya están en la Institución y los que van a egresar.

La evaluación Psicológica del niño deficitario contempla básicamente los siguientes aspectos:

- 1.- Los datos de inteligencia general proporcionados por diversos tests, lo que permite determinar las fuerzas y debilidades en aprendizaje, memoria, atención, habilidad lingüística; comprensión, razonamiento, etc.
- 2.- La identificación de la conducta del sujeto, lograda mediante guías de observación.
- 3.- Los datos de salud general y de los elementos neuro-siquiátricos con incidencia en lo intelectual o en lo emocional del niño.
- 4.- Una historia personal y familiar lo más completa y objetiva posible.



El Jefe del DEpartamento de Psicopedagogía Dr. Bolívar Solís realiza una reevaluación Psicológica para determinar el progreso del educando y readaptar el plan educativo y de tratamiento.



Psicóloga del Departamento de Psicopedagogía realiza una evaluación intelectual de un alumno del I. P. H. E.

Con base en estos estudios, se establece un sicodiagnóstico de desarrollo intelectual, emocional y sicomotriz, para selección y clasificación, con objeto de hacer los tratamientos psicopedagógicos adecuados.

Se ha intensificado un programa de orientación para los padres de familia y maestros, sobre las mejores maneras de educar y de cuidar a los niños. Esta orientación e información que el Psicopedagogo ofrece, conjuntamente con las orientadoras pedagógicas, les ayuda a comprender los siguientes elementos:

a) Las capacidades e incapacidades del niño.

b) La naturaleza de los impedimentos para el aprendizaje.

c) Las ayudas más efectivas para el aprendizaje.

Se complementa todo este Programa, con un plan intensivo de Conferencias, Charlas, Mesas Redondas, etc., que realiza el Departamento en diferentes puntos del país y que tienen como propósito orientar a maestros y padres, en la detección temprana de niños con dificultades en el aprendizaje.

El Gobierno Revolucionario se preocupa por la superación y educación del país.

LA REFORMA EDUCATIVA:

Es el instrumento para hacer realidad esta aspiración, mediante un proceso de cambios estructurales en nuestro sistema educativo que tienden a convertir al hombre panameño en un ente mental — física y espiritualmente dispuesto a luchar por el desarrollo integral del país y ser un permanente defensor de los sagrados intereses de la Patria.

**PROGRAMA DE VOZ,
AUDICION Y LENGUAJE**



Este Programa tiene como responsabilidad y principal objetivo, el diagnóstico y tratamiento de los niños con alteraciones en la audición y en el Lenguaje, en la medida en que estos afecten el normal desarrollo y correcta adquisición del proceso comunicacional, centrándose básicamente en la prevención de los desordenes de la voz, audición y lenguaje, a través de la detección terapéutica, fundada en principios científicos—racionales.



El especialista realiza un examen audiométrico utilizando tonos puros para precisar el nivel auditivo en base a los umbrales; las respuestas se grafican hasta obtener la curva audiométrica. Antes del examen se condiciona al niño mediante actos de juegos asociados al estímulo sonoro; se establece un arco reflejo que permite obtener las respuestas auditivas de manera confiable.

Cuenta con personal médico y técnico especializados en estas disciplinas, así como maestras terapistas en logopedia y corrección del lenguaje.

Entre sus múltiples actividades e investigaciones, resalta la labor de entrenamiento auditivo puro a grupos de niños seleccionados con audífonos



Podemos apreciar una terapeuta iniciando una sesión de entrenamiento auditivo. Los Padres de Familia participan activamente en la educación auditiva de sus hijos asistiendo conjuntamente a las clases. Se les muestra la forma adecuada de trabajo y el cuidado del audífono.

individuales, como también, un programa de audiometría colectiva en los centros escolares primarios con proyección nacional, realizando colateralmente una campaña de índole preventiva.

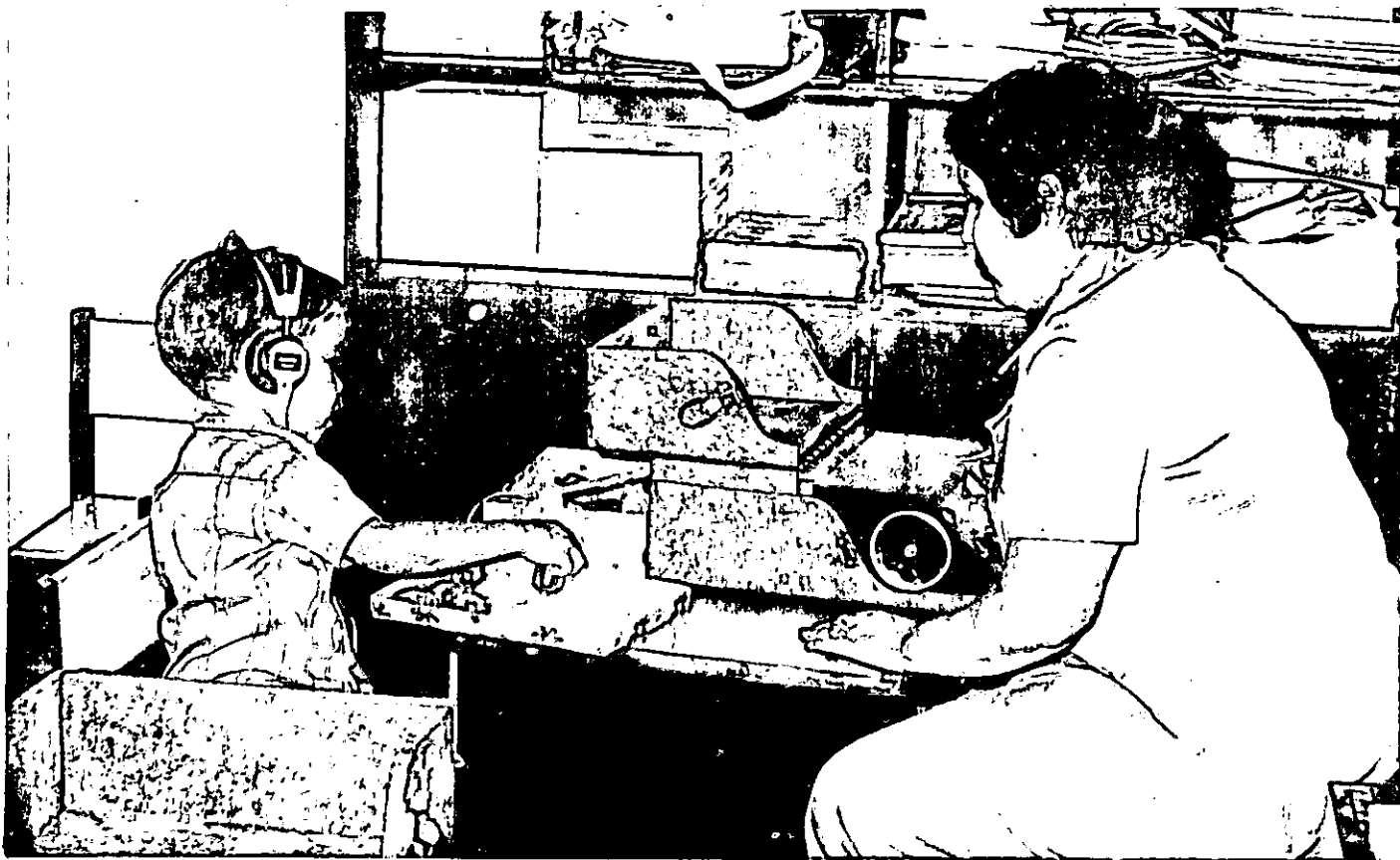
En el año de 1973 se efectuaron en las escuelas de la Provincia de Panamá 62,860 exámenes audiométricos, cifra que fue superada en el año 1974, cuando se realizaron 129,119 exámenes en las Escuelas de las Provincias de Panamá, Colón, Chiriquí, Veraguas, Herrera y Los Santos. En este Programa se tiende a detectar a los niños y jóvenes que presentan deficiencias auditivas y buscarle soluciones positivas a su problema.



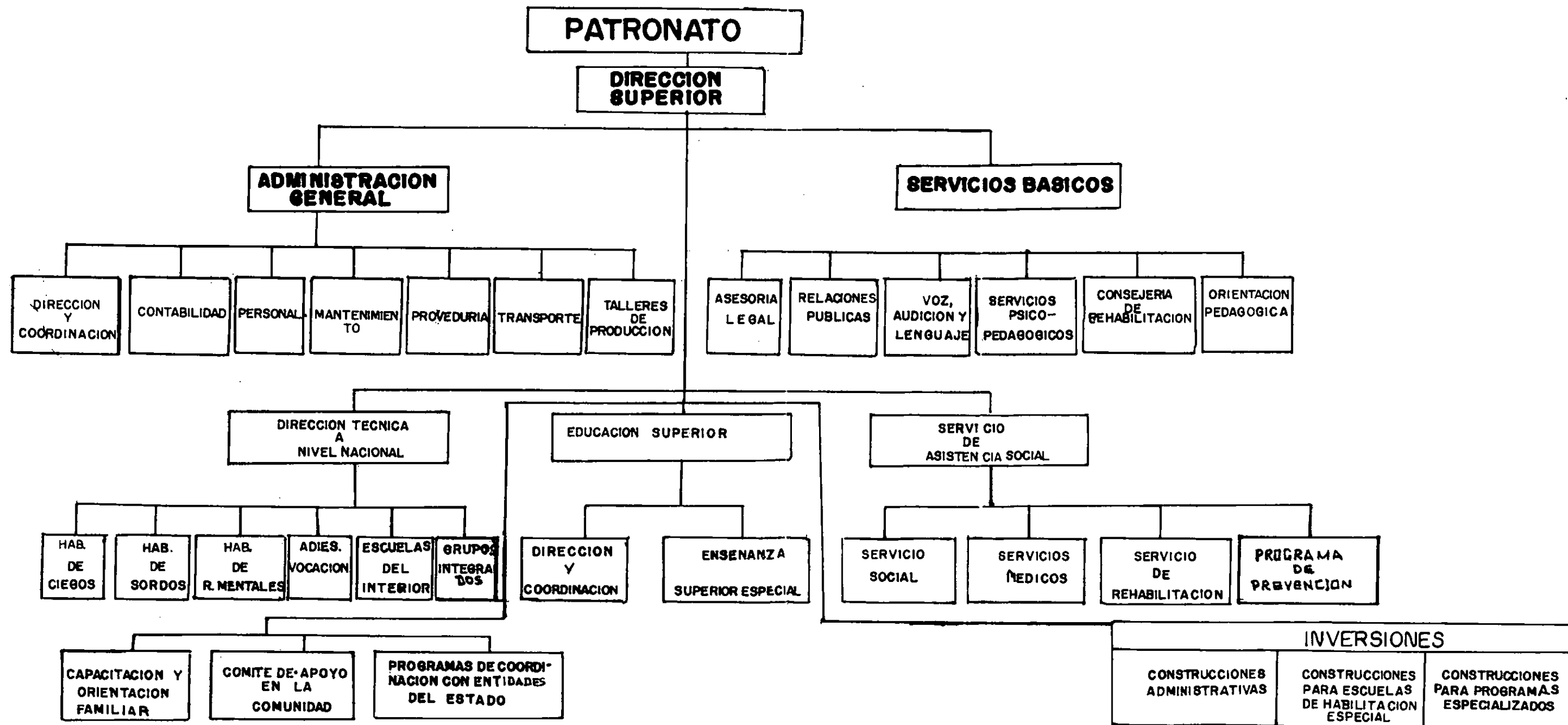
Una de las actividades que realiza el Departamento es corregir los defectos articulatorios. Observamos al especialista en Lenguaje trabajando con un niño hipoacúsico, adecuadamente equipado en la terapia de su lenguaje oral.

En el presente año se han realizado hasta el mes de julio 34,487 exámenes, y el Programa se ha ampliado, ya que se ha

incluido el estudio de los niños con posible alteraciones en el Lenguaje.



Podemos observar una audiometría tonal por condicionamiento. Los pequeños pacientes son controlados periódicamente en reevaluaciones semestrales. Las terapistas laboran estrechamente con el Maestro manteniendolos informados sobre el estado de la audición de sus alumnos y su progreso en relación al lenguaje.



DEPARTAMENTO DE REHABILITACION FISICA

Este Departamento cumple con la noble finalidad de ayudar al niño que presenta incapacidad física a superar al máximo su impedimento, aprovechando todos los recursos que la medicina y la ciencia de la Rehabilitación física moderna, pone al alcance de los especialistas.

Mediante el uso adecuado de equipos y materiales, en manos de médicos y técnicos de gran sensibilidad social, se canaliza el niño incapacitado a :aprovechar sus capacidades físicas, mentales, emocionales y vocacionales para que pueda integrarse como un elemento útil en su comunidad.

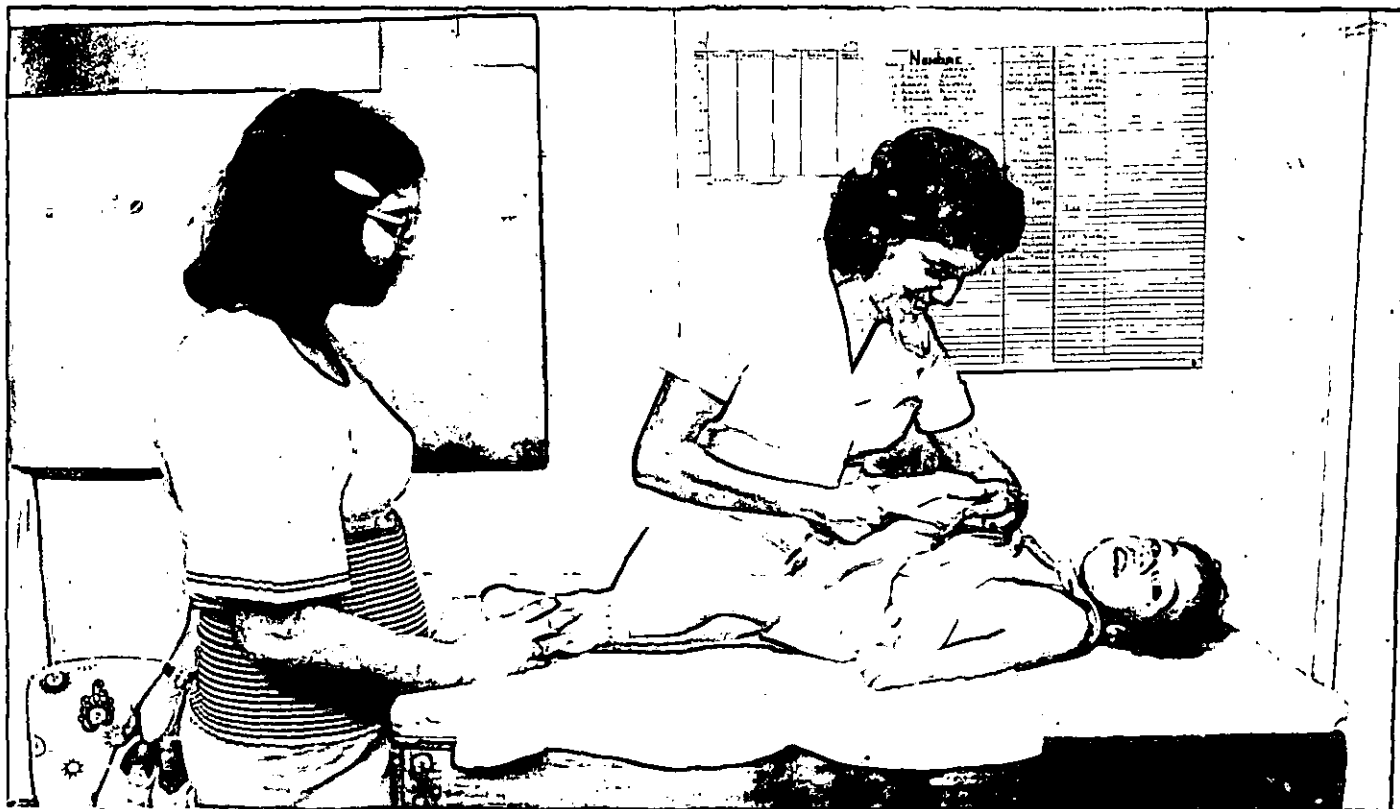


El médico Fisiatra vigila el tratamiento indicado a cada paciente. En la foto se puede observar un tratamiento de relajación muscular.

EL ESTADO POR MEDIO DE LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS DEBEN VELAR POR LA REHABILITACION DEL IMPEDIDO PARA APROVECHAR SU POTENCIAL LABORAL.



La terapeuta ocupacional realiza un trabajo de trascendental importancia en el proceso de Rehabilitación del paciente. Atendiendo las prescripciones médicas, utiliza actividades de auto-ayuda, manuales, creativas, sociales, pre-vocacionales, etc., para físico o mental. En la foto se realiza una actividad de armado de Cajas utilizadas en las Empresas; el objetivo es crear hábitos de trabajo; aprendizaje de trabajo en grupo y seriado e incrementar rapidez y habilidad manual.

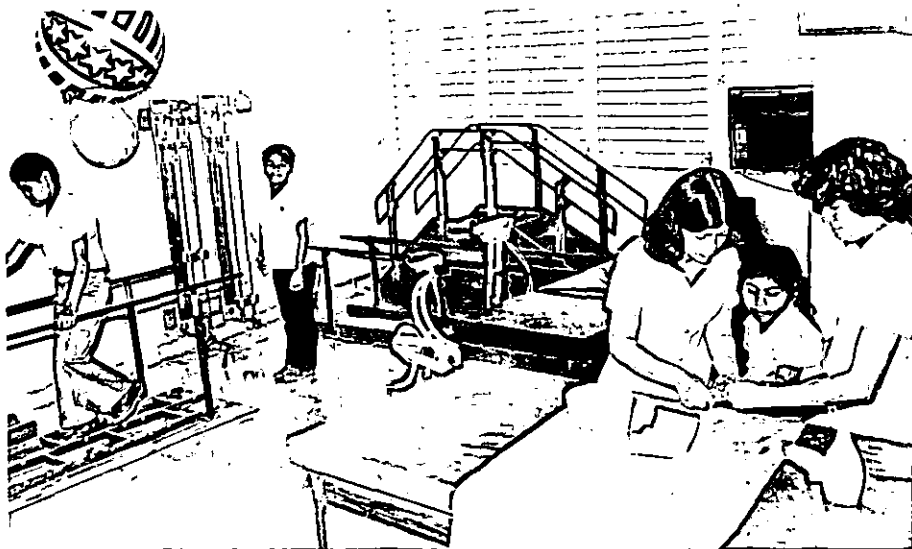


Terapista Física realiza reeducación muscular para enseñar al paciente un patrón de movimiento. madre observa y recibe instrucciones de parte de la Terapista para luego efectuar el ejercicio en su hogar.

Este Departamento, además de realizar un Programa de selección de niños con incapacidades físicas, especialmente locomotoras y suministrar tratamiento especializado, se preocupa por dar charlas y Seminarios al personal Docente y Padres de Familia, para que ayuden a lograr una más rápida y efectiva rehabilitación.

Actualmente el Departamento cuenta con un médico fisiatra (especialista en Rehabilitación) cuatro fisioterapeutas y una Terapista Ocupacional.

AYUDAR A LA REHABILITACION DE UN IMPEDIDO ES HACER PATRIA Y CUMPLIR CON UN PRECEPTO CRISTIANO.



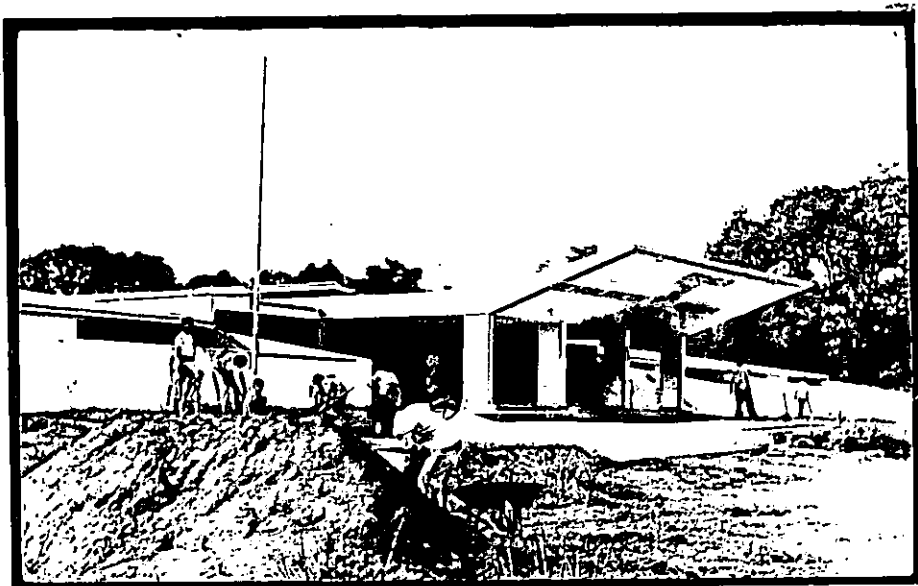
Terapistas físicas confeccionando férula de mano para corregir o mejorar la deformidad que tiene el paciente. Al fondo un niño realiza ejercicios Resistivos Progresivos para fortalecer sus miembros superiores y al otro niño se le reeduca la marcha.

**PROGRAMAS
DE
EDUCACION
ESPECIAL
EN EL
INTERIOR
DEL
PAIS**

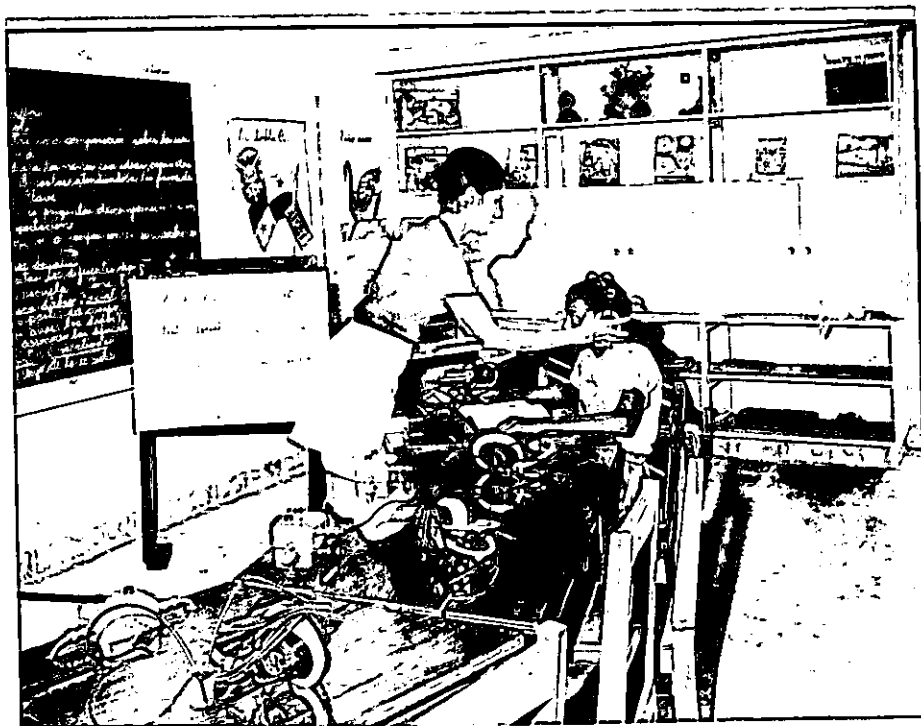
Con el propósito de que la educación de los niños deficitarios llegue a todas las regiones de la República, se han creado Centros de Educación Especial en las ciudades del interior, después de haberse realizado un estudio pormenorizado y exhaustivo de los casos y si la población escolar lo justifica.

Los estudiantes que asisten a estas Escuelas reciben todos los servicios médicos y de los especialistas del I.P.H.E., exigiéndoseles los mismos requisitos y patrones de ingreso que los alumnos de la ciudad capital. Supervisoras a nivel nacional, visitan periódicamente dichas escuelas, con el propósito de velar por el buen funcionamiento de las mismas, como estimulando el perfeccionamiento profesional del personal, mediante la realización de Conferencias, Seminarios, etc.

Actualmente existen Escuelas Especiales bajo la Dirección y Orientación del I.P.H.E. en las siguientes ciudades: Colón, Chorrera, Antón, Penonomé, Aguadulce, Santiago, Chitré, Las Tablas, David, Chepo y San Carlos. Se están haciendo los estudios pertinentes para iniciar aulas especiales en San Blas, Darién y Bocas del Toro.



Niños del Programa de Educación Especial de la Ciudad de Las Tablas trabajando en el Jardín escolar. Como se puede apreciar la mayoría de las Escuelas del Interior del país son modernas y construídas de acuerdo a las necesidades del Programa.



Los Programas de Educación Especial del Interior cuentan con todos los equipos y materiales indispensables para una rápida habilitación de los educandos. En la foto una maestra de Sordos trabajando con el equipo de audífonos colectivos.

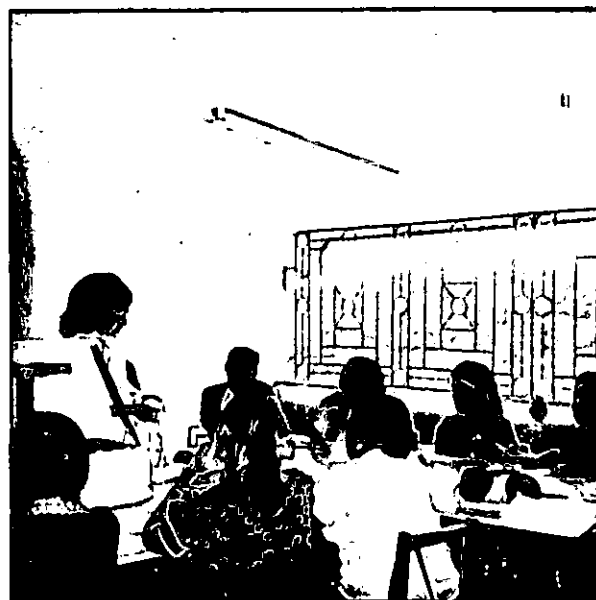
Brindar la oportunidad de habilitarse a todos los niños del país es preocupación vital de los funcionarios del I. P. H. E.



Los Programas del Interior participan activamente en las actividades que se realizan en sus respectivas comunidades. En la foto podemos observar un Pabellón del I. P. H. E. en una Feria de la ciudad de Penonomé donde se presentan artículos elaborados por los alumnos de esa Escuela como el Taller de Juguetería.



Típico salón de clases de las Escuelas de Educación Especial construidas en el Interior de la República por la actual Administración. Resalta siempre la Bandera Nacional para tortalecer el sentimiento Patrio de los educandos.



Reunión del Personal Directivo del I. P. H. E. con el personal Docente y Administrativo de las Escuelas del Interior. Estas reuniones se realizan con el propósito de evaluar y reforzar los Programas y actividades que en ellas se realizan.

PROGRAMA DE CONSEJERIA Y REHABILITACION VOCACIONAL

Este Programa tiene como propósito, evaluar las capacidades, intereses y habilidades de los jóvenes con limitaciones visuales, auditivas y mentales, orientados en la selección de un objetivo vocacional, como lograr un efectivo ajuste social y familiar.

Entre los múltiples servicios que presta este Programa resaltan:

- a) El Servicio de Diagnóstico
- b) El Servicio de orientación
- c) El Servicio de restauración física
- d) El Servicio de Adiestramiento
- e) Servicios especiales de Becas y otras Ayudas.
- f) Servicio de empleo.

En este proceso, los elementos de coordinación, integración, democracia, flexibilidad e individualidad, sirven de guía en el esfuerzo que tienen como meta, ayudar al joven con limitaciones a desempeñarse e integrarse como un elemento positivo dentro de la Sociedad.



Preocupación constante de la Institución y del Departamento de Consejería y Rehabilitación Vocacional es obtener buenos empleos para nuestros jóvenes egresados. En la foto una joven egresada de la Escuela de Sordos que trabaja como ayudante de Contabilidad en la Empresa "Transporte y Equipo".



El servicio de la Central de Teléfonos del Instituto lo realizan dos egresados del Programa de Ciegos. En la foto una de estas jóvenes en plena labor.



Joven egresada del Programa de Retardo Mental que trabaja en la Empresa "Coripsa S.A."



Con cariño y perseverancia el I. P. H. E. ofrece a la comunidad hombres útiles a la Patria.

JOVENES CON LIMITACIONES AUDITIVAS, VISUALES Y MENTALES UBICADOS EN EMPLEOS
1968 A JULIO 1975

SORDOS	V	M	T	RET. MENTALES	V	M	T	CIEGOS	V	M	T
EMPRESA PRIVADA	31	18	49	EMPRESA PRIVADA	39	19	58	EMPRESA PRIVADA	14	9	23
EMPRESA GUBERNAMENTAL	22	19	41	EMPRESA GUBERNAMENTAL	76	39	115	EMPRESA GUBERNAMENTAL	17	13	30
GRAN TOTAL	316	53	37	90	115	58	173		31	22	53



En la Sección de Monitoreo donde se controlan las cuñas comerciales de las Empresas y Entidades que tienen contrato con el I. P. H. E., el personal de grabación está integrado totalmente por jóvenes invidentes que realizan un eficiente trabajo.

**LOS TALLERES
DE
PRODUCCION**

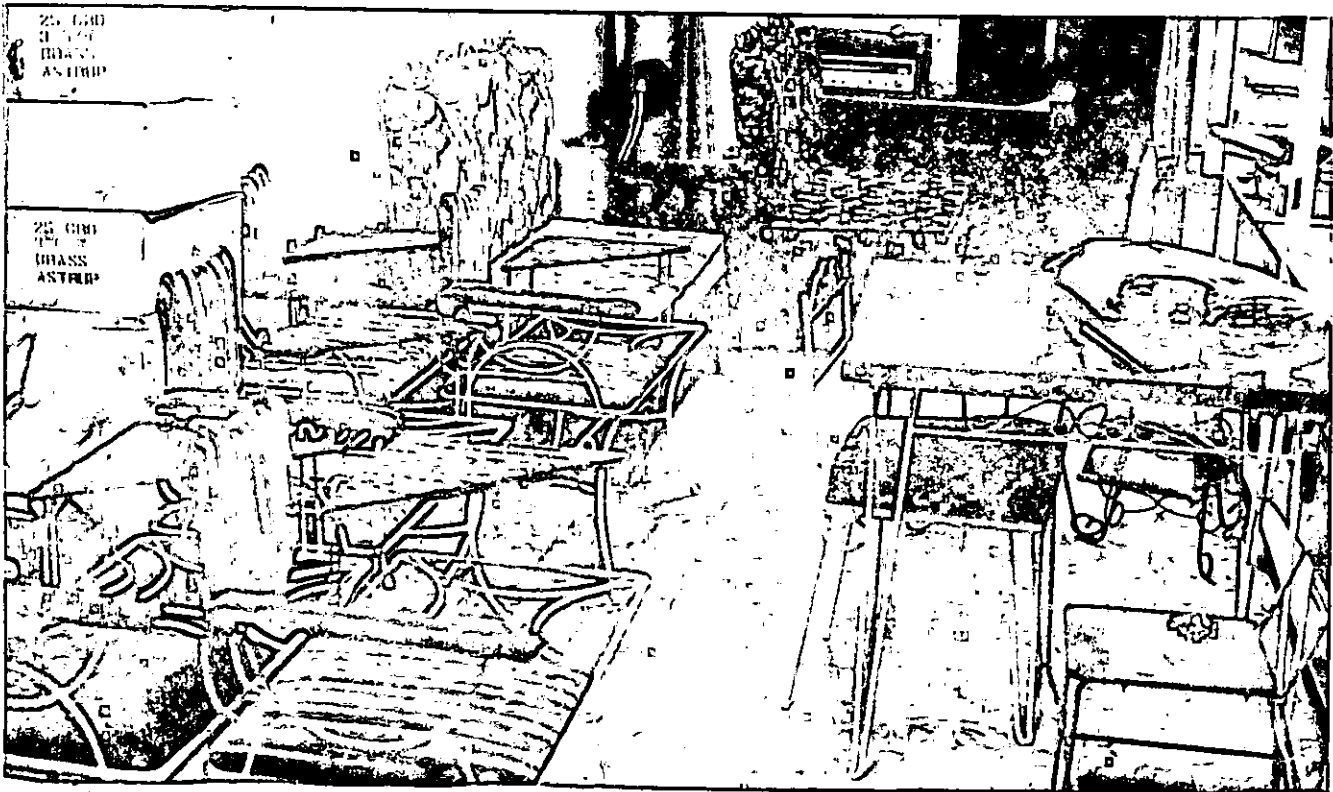
Si para un individuo "normal", incorporarse a la Sociedad significa poder ejercer todos los derechos, como obligaciones y deberes comprendidos dentro del marco jurídico de un Estado, que entre otras cosas conlleva el respeto a la dignidad humana, a la alimentación, educación, a las oportunidades de trabajo como medio normal de cubrir sus más



Jóvenes egresados del I. P. H. E. trabajando en el Taller de Tapicería.

apremiantes necesidades; cuál es la situación del deficitario? Qué perspectiva tiene de lograr los

ajustes indispensables para integrarse de una manera real en esta sociedad tan exigente?



Vista de algunos modelos de los muebles y juegos de mesa que se elaboran en armónica conjunción entre los Talleres de Tapicería y Herrería.



Vista parcial del Taller de Costura. Allí se elaboran Banderas, uniformes, sábanas, Estandartes y muchos otros artículos muy solicitados por particulares y Empresas Privadas.

Ante esta interrogante, el Instituto Panameño de Habilitación Especial, ha

encontrado el esquema y la respuesta más humana, como es la creación de los Talleres de

Producción, que les brinda a los jóvenes deficitarios la oportunidad para trabajar honradamente e incorporarse al medio socio-económico que le corresponde, aprovechando las potencialidades y vitalidad que hay en ellos y que constituyen una tremenda fuerza de productividad. Nuestros talleres, le están brindando al comercio local una variedad de productos que han tenido una magnífica aceptación por su originalidad, calidad y presentación.

La Institución se ha preocupado por crear nuevas líneas de producción, así como equiparlas con el equipo y materiales indispensables para que puedan cumplir con todos los compromisos que se adquieren y además, ha

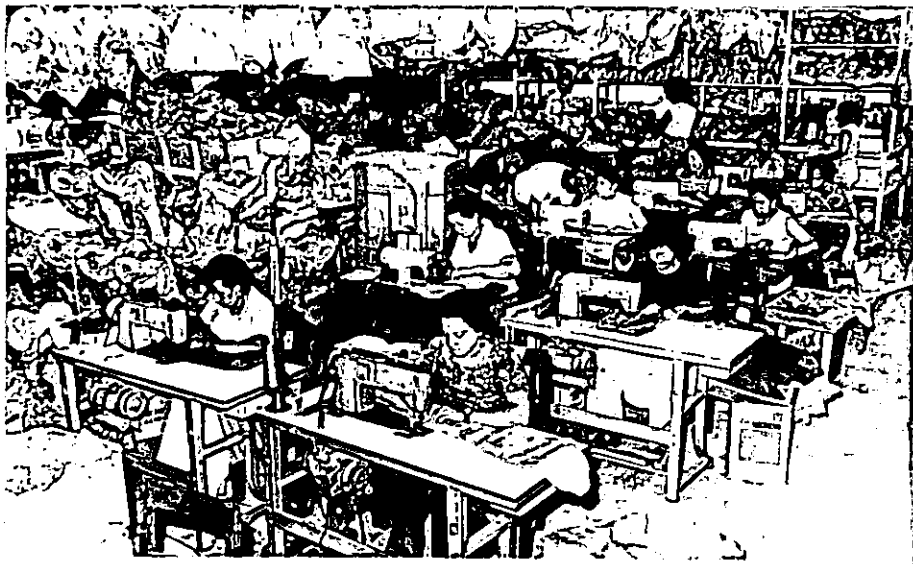


Frecuentemente los Talleres son visitados por funcionarios de todos los niveles. En la foto un grupo de Representantes del Distrito Capital y altos funcionarios Municipales quienes observan con admiración y profunda satisfacción los sacos del Correo Aéreo que se elaboran en el Taller de Costura y que antes de la Revolución llevaban las siglas "U. S."

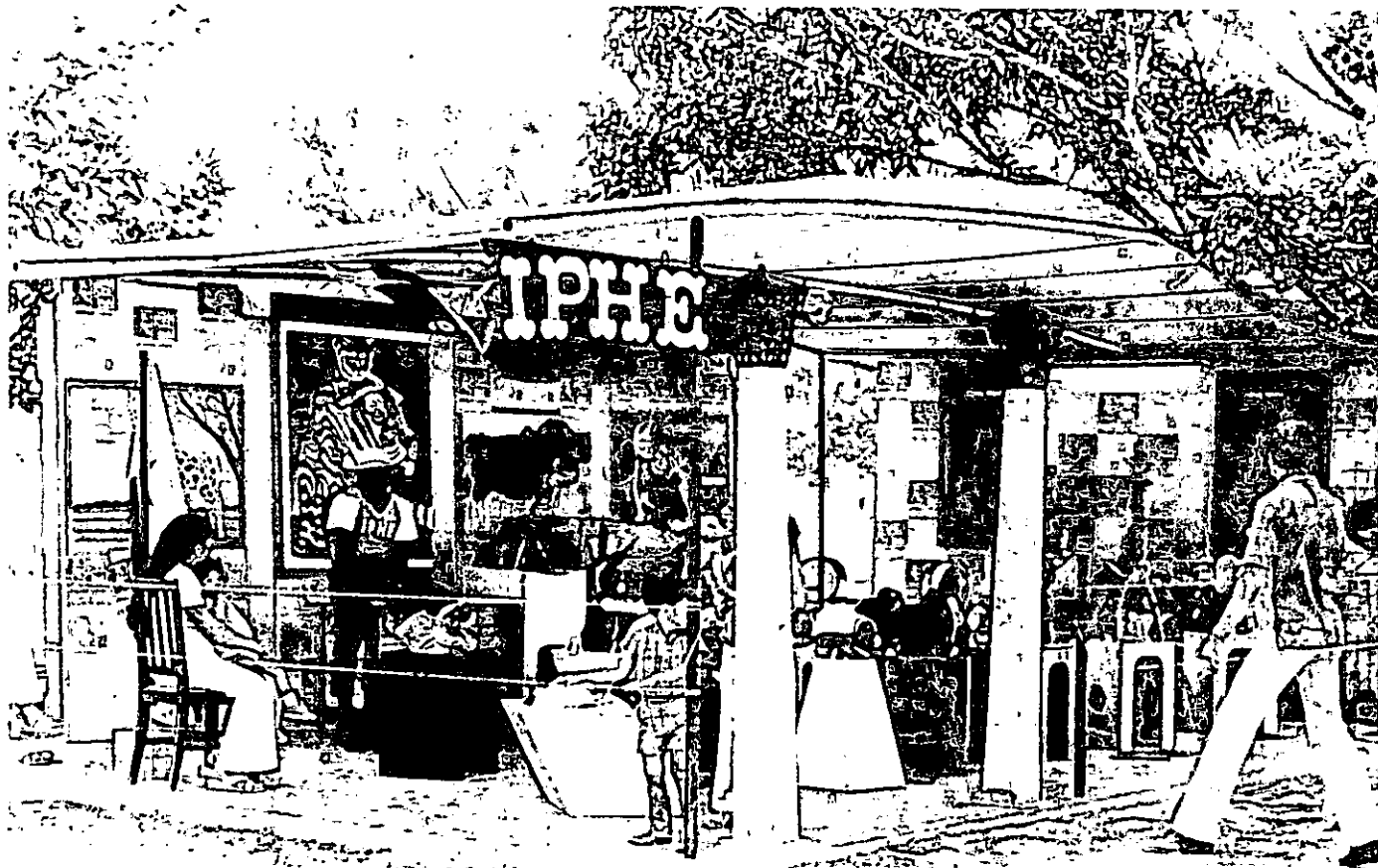
La Profesora Berta T. de Arosemena, acompañada del Profesor Jorge A. Carles, funcionario de la Institución, explican la labor que en ese Taller se realiza.

solicitado el asesoramiento de distintos organismos especializados en el país, con el fin de aumentar y mejorar la elaboración de los productos, ya que los objetivos son de que los Talleres generen sus propios recursos económicos.

Actualmente contamos con un Taller de fabricación de muñecos de peluche, que tiende a evitar la importación de dicho producto y consecuentemente la salida de divisas, así como Talleres de Costura, Herrería, Tapicería, Floristería, Encuadernación, Ebanistería, y Carpintería. Las fuentes de trabajo que hemos creado para

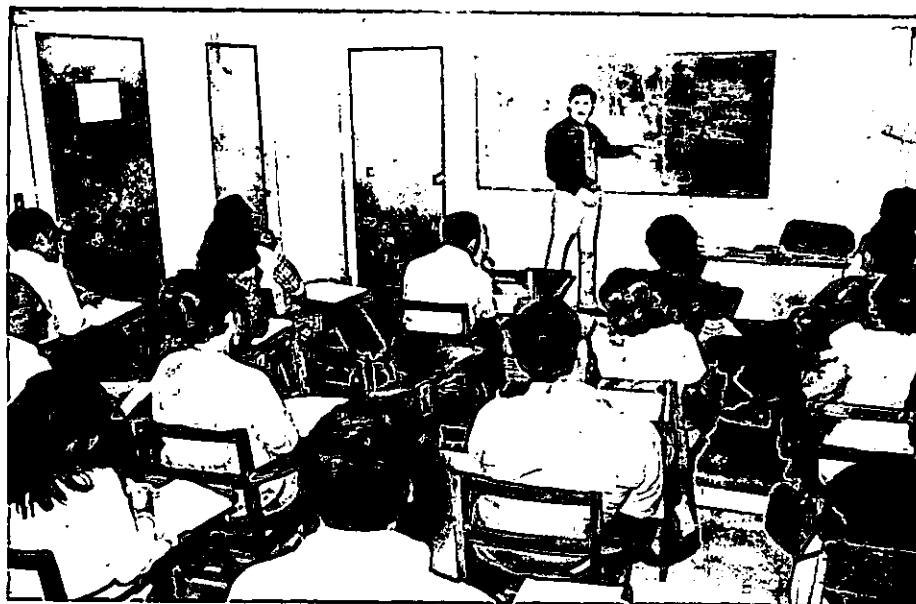


Los Talleres de Producción del I. P. H. E. han adquirido un gran prestigio a la calidad y belleza de los artículos que produce. En la foto una vista parcial del Taller de Juguetería donde laboran jóvenes Sordos, Ciegos y con Retardo Mental.



El I. P. H. E. participa en todas las Ferias regionales del país presentando los productos elaborados en los Talleres de Producción obteniendo varios Primeros Puestos y Menciones Honoríficas. En la foto el pabellón del I. P. H. E. en la Feria Regional de la Provincia de Los Santos.

nuestros egresados, constituyen un punto de transición, como de enlace, entre nuestros Talleres y la Empresa privada, que es la meta de nuestras luchas, y desvelos.



Vista de unos de los Cursos de Capacitación que periódicamente se les brinda a los Jefes de los Talleres, con el fin de mejorar las líneas de producción y elevar su nivel profesional.



Vista de una exposición de juguetes, y artículos elaborados en los Talleres del I. P. H. E. presentada en la Contraloría General de la República. Permanentemente se hacen este tipo de presentaciones y ventas a entidades donde acude mucho público, para que aprecien la labor que se realiza en los Talleres de Producción.

OTROS PROGRAMAS DESARROLLADOS POR EL I. P. H. E.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial impulsa y orienta otros Programas que tienden a ampliar actividades que están íntimamente vinculadas al proceso de rehabilitación.

Entre estos Programas podemos mencionar, el Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos, que conjuntamente con la Unión Nacional de Ciegos, se ha creado con el fin de ofrecer al adulto no vidente, la oportunidad de desarrollar hábitos de trabajo, y el aprendizaje de un oficio de acuerdo con sus aptitudes y destrezas, para que puedan contribuir a la medida de sus capacidades, al progreso general de este país progresista y revolucionario que aspira a lograr la felicidad de todos sus habitantes.

La Biblioteca "Clemencia Moreno"; fundada por iniciativa de la Prof. Berta T. de Arosemena, es una Biblioteca con material especializado para uso de los niños, de los estudiantes del Instituto Superior de Especialización y el personal Docente, médico y técnico de la Institución.

Actualmente se cuenta con más de 2,400 libros de temas especializados debidamente clasificados según el Sistema Decimal Dewey y catalogados con tres juegos de tarjetas con el nombre del autor, título y materia. Además cuenta con 600 ejemplares de revistas nacionales y extranjeras, 353 libros de Cuentos y 305 Folletos varios.

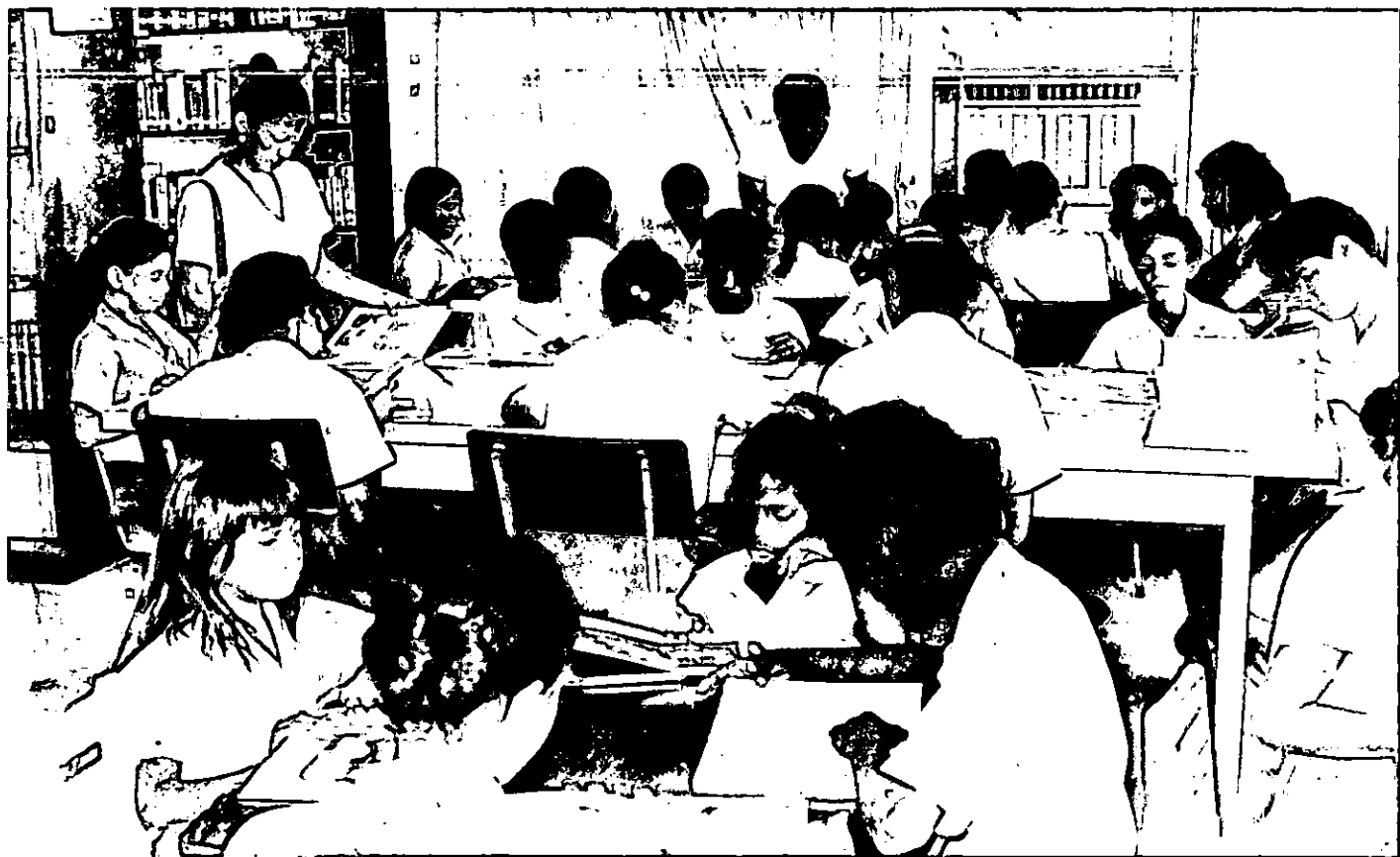
La Biblioteca infantil tiene el propósito de despertar en el niño una clara conciencia sobre el



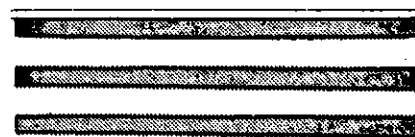
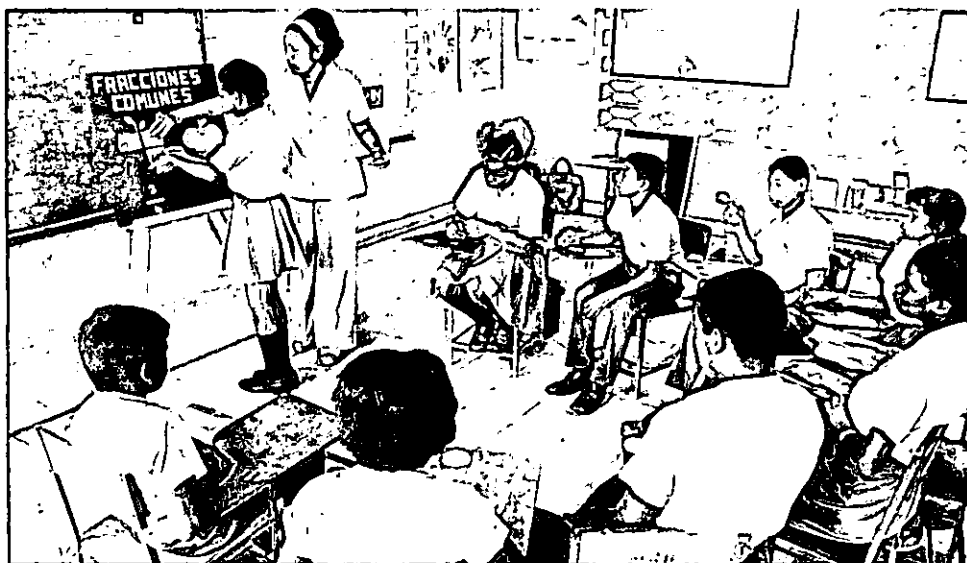
Grupos de adultos invidentes trabajando en el Centro de Rehabilitación para Ciegos localizado en Las Cumbres. En este Centro se les ofrece la oportunidad de desarrollar hábitos de trabajo y el aprendizaje de un oficio de acuerdo con sus aptitudes y destrezas.

mundo que lo rodea abreviar en las maravillosas fuentes de la fantasía y como medio de maduración intelectual y expansión espiritual.

SER RECEPTIVO AL DEFICITARIO
ES AYUDAR A SU REHABILITACION



Vista de la Biblioteca Especializada donde acuden los niños de los diferentes Programas del I. P. H. E., como estudiantes del I. S. E., Maestros y personal de otras Instituciones, cumpliendo así una función educativa de trascendental importancia.



Una típica aula especial para niños con Retardo Mental integrada en las Escuelas Comunes. La maestra es especializada en esta disciplina y los niños en las actividades extracurriculares están en permanente convivencia con los alumnos regulares.

La creación de las Aulas Especiales en las Escuelas regulares, tiene como objetivo, que el niño deficitario pueda realizar sus actividades escolares en

Aulas de las escuelas comunes, con métodos y planes de estudio que cubran las necesidades tanto en el aspecto académico como ético y espiritual.



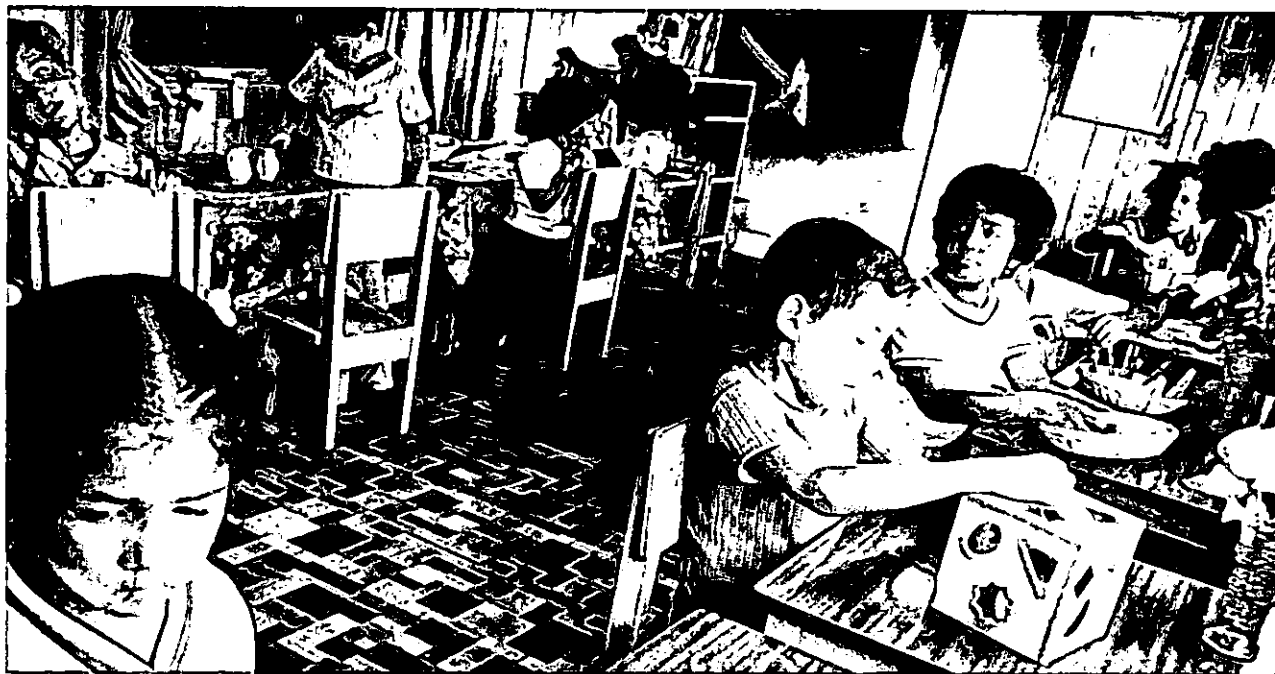
Vista de un grupo de niños con problemas de Audición y Lenguaje en las Aulas Especiales integradas en las Escuelas Comunes, en plena actividad recreativa.

Estos grupos escolares, están a cargo de Maestros Especializados, pero los educandos conviven permanentemente en sus juegos y actividades extracurriculares con los estudiantes regulares, lo que conlleva a la adquisición de hábitos y un cúmulo de experiencias positivas.

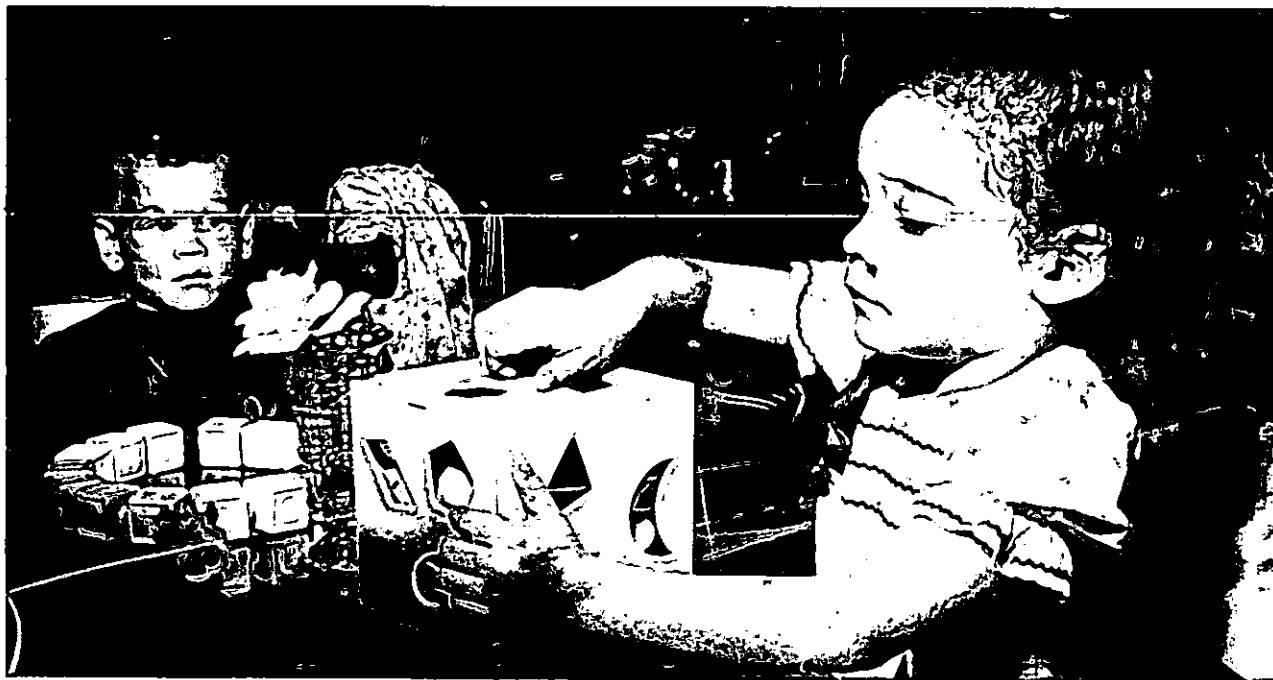
Actualmente en la Ciudad Capital están funcionando 36 aulas especiales, de las cuales 25

corresponden a estudiantes con Retardo Mental educables y 11 para estudiantes con problemas de Audición y lenguaje.

Las Aulas Especiales están distribuídas en las áreas donde la población escolar es mayor, con el fin de facilitarles su acceso y que el maestro esté en permanente comunicación con los Padres de Familia y en contacto con la Comunidad donde el niño se desenvuelve.



"Mi Tren" es un Programa de investigación donde asisten hijos de funcionarios del Instituto de edad pre-escolar. Educadoras especializadas en el Sistema Montessori dirigen el Programa donde se han integrado niños con alteraciones en la audición y el lenguaje.



El Programa de "Mi Tren" está equipado con todo el equipo moderno del sistema Montessori. Su nombre se debe a que funciona en un vagón de ferrocarril acondicionado para ese objetivo.

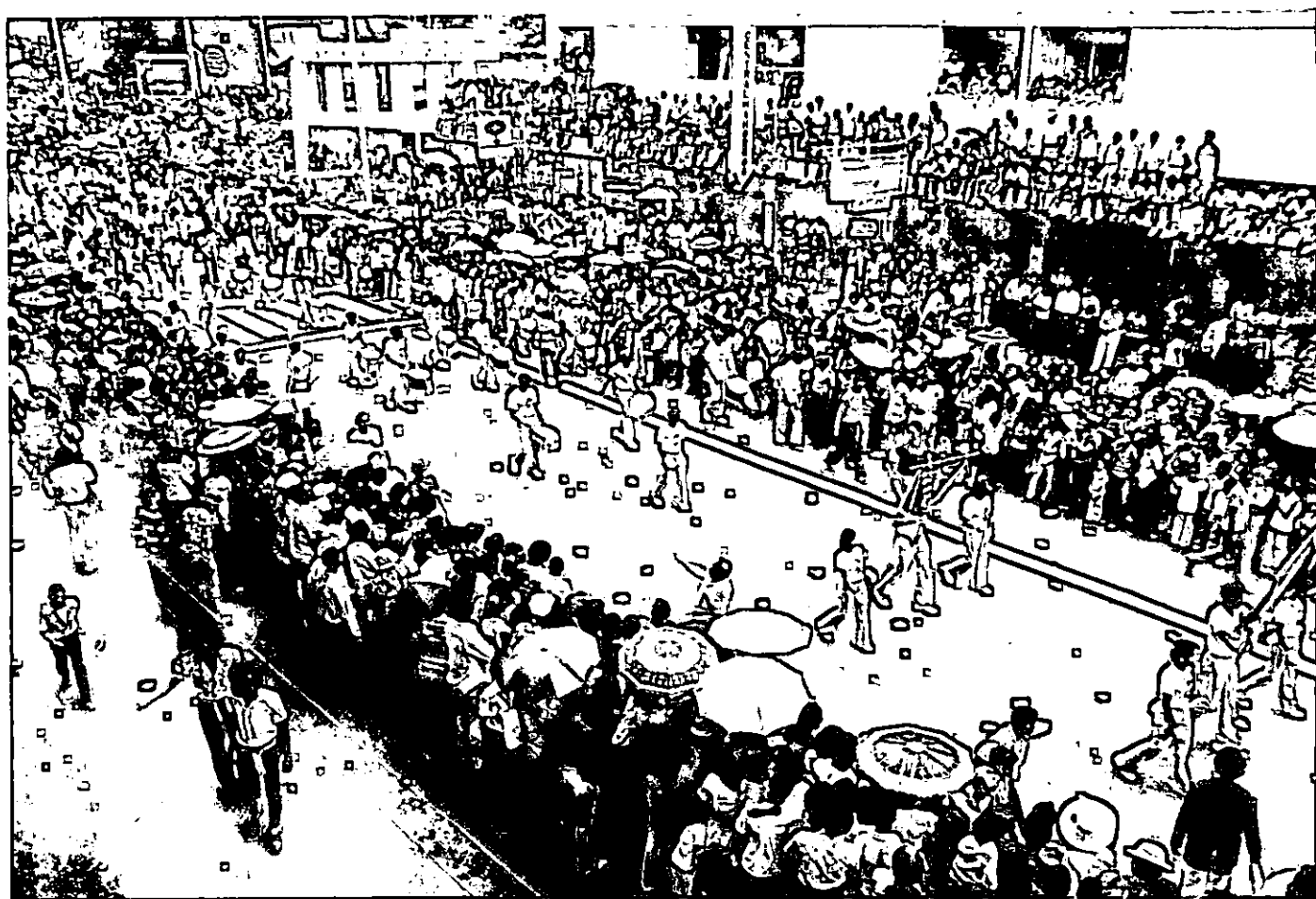


La Institución cuenta con una Granja Agropecuaria en Chilibre donde asisten alumnos que tienen vocación para el aprendizaje en estas actividades. Se produce arroz en gran escala, así como maíz y otros granos y se está intensificando la cría de ganado, cerdos y aves de corral. También tiene como objetivo servir de Centro de Recreación, y Terapias para niños con problemas severos.

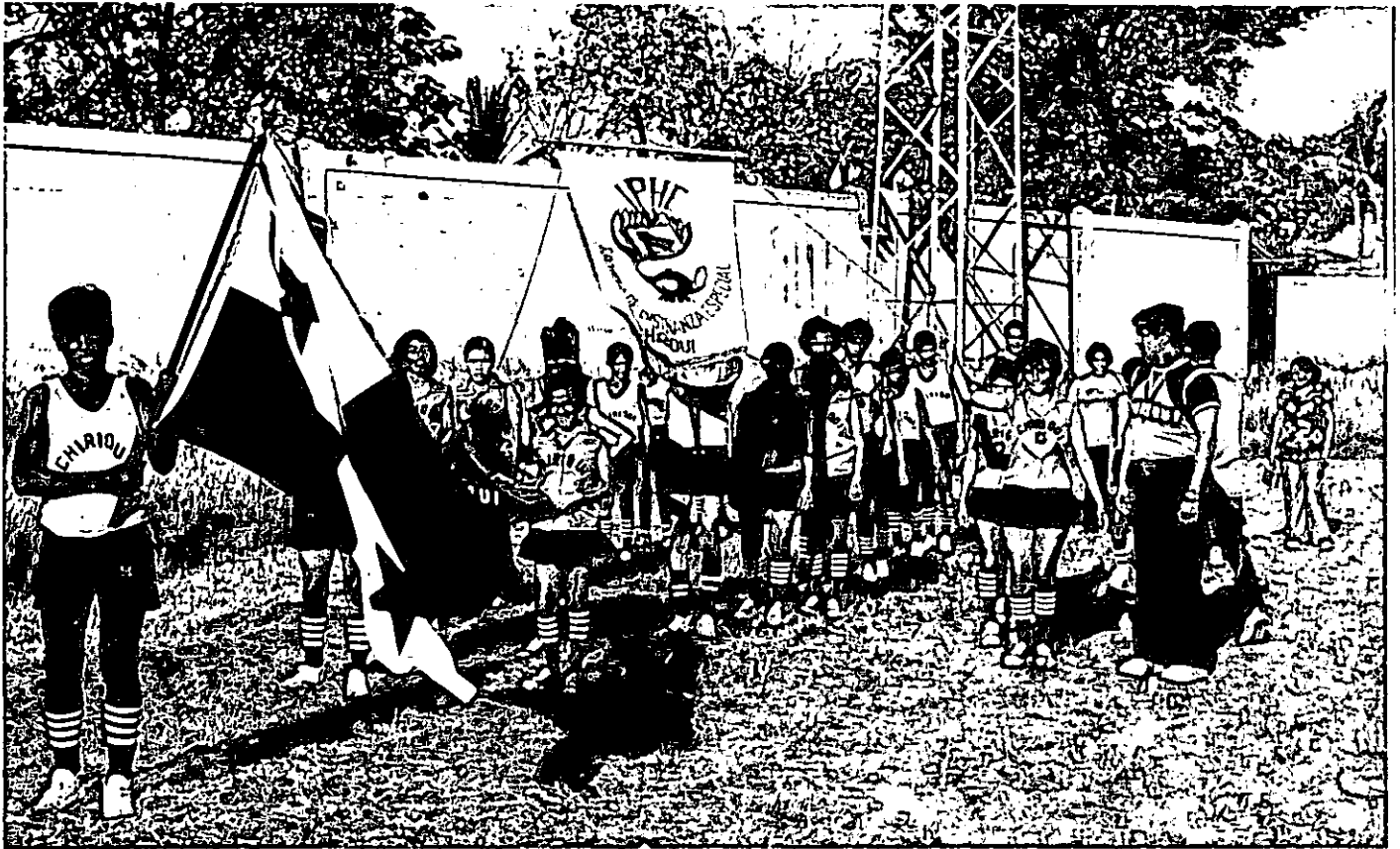
En la foto un grupo de estudiantes ayudando en la limpieza de un cultivo de arroz dirigidos por el Instructor del Programa y acompañado por el Vice-Ministro de Desarrollo Agropecuario quién quedó muy bien impresionado de las actividades que se realizan en esa Granja.



Estudiantes que asisten al Programa de la Granja Agropecuaria, en plena labor de transporte de sacos de arroz. Nótese la felicidad en sus rostros por el éxito alcanzado ya que se obtuvo un promedio de 65 qq por hectáreas.



El personal Educando y Docente del Instituto participa en todas las actividades cívicas y de Fiesta Nacional que se celebran en el país. En la fotografía se puede apreciar la Banda de Cornetas y Tambores, formada por estudiantes Sordos y con Retardo Mental, marchando marcialmente y orgullosamente por la Avenida Central con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.



Las actividades Deportivas cumplen una función de vital importancia en el proceso de terapia rehabilitadora de nuestros estudiantes. En la foto la representación de la Escuela de Enseñanza Especial de David, Provincia de Chiriquí, cuando se preparaba para participar en el desfile de Inauguración de los Primeros Juegos Nacionales para niños sordos y con Retardo Mental celebrados en la Ciudad de Panamá el año pasado. Del 10 al 13 de agosto se celebraron en la Ciudad de Santiago los II. Juegos Nacionales y la Institución se está preparando para celebrar los Primeros Juegos Panamericanos para Impedidos físicos y Mentales.



Jóvenes Sordos y con Retardo Mental participando en una Competencia de Volley-Ball en el Gimnasio del Instituto.



La Institución se preocupa por presentar a los niños diferentes tipos de actividades recreativas con espectáculos de la mejor calidad. En la foto una presentación de "Los Titanes del Ring" que emocionó y agradó mucho a los niños.

Artistas del interesante Programa de Televisión "Plaza Sesamo" haciendo una divertida presentación a los niños del I. P. H. E.



Conjunto típico formado por personal médico, técnico, docente y administrativo del I. P. H. E. Las actividades culturales y sociales son estimuladas en la Institución ya que consolidan los lazos de confraternidad entre los miembros de la Institución.

**ACTIVIDADES DE
PERFECCIONAMIENTO
PROFESIONAL
QUE SE CELEBRAN
EN EL I. P. H. E.**

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, le ha prestado especial atención a la realización de actividades que tienden a elevar el nivel profesional del personal del Instituto, como de profesionales de otros países hermanos.

Atendiendo a esa permanente inquietud, se celebran con suma frecuencia, Conferencias, Cursos, Seminarios y Congresos, algunos de ellos con la colaboración de Organismos Internacionales, como el Curso Teórico Práctico sobre "Estimulación Precoz", para Niños de Alto Riesgo, Parálisis Cerebral y Retardo Mental, en el que participaron el Instituto Interamericano del Niño, la Oficina Panamericana de la salud y el I.P.H.E.

En el año 1972 se celebró el Seminario sobre "Manejo de la Conducta: Modelo de la Enseñanza Respondiente", con la colaboración del Instituto de Investigaciones del Niño de la Universidad de Kansas y la ayuda económica de la fundación Ford,

Además, dado el prestigio que tiene la Institución fuera de nuestras fronteras, con frecuencia es visitada por Médicos, Especialistas, y Educadores de otros países, quienes vienen a entrenarse, como a observar el desarrollo de los Programas y actividades que en la Institución se realizan.



Clausura por la Profesora Berta T. de Arosemena, del Seminario sobre Lectura y Escritura Prescriptiva que se dictó a los Maestros de 1o. y 2o. grado del Instituto y de las Escuelas regulares con el fin de disminuir los fracasos escolares. La acompaña la Dra. Laura Arango, Directora Nacional del Programa de Retardo Mental.



Encuentro del Personal del I. P. H. E. con el fin de discutir y evaluar los Programas y Actividades que se realizan y escuchar sus inquietudes y aspiraciones.

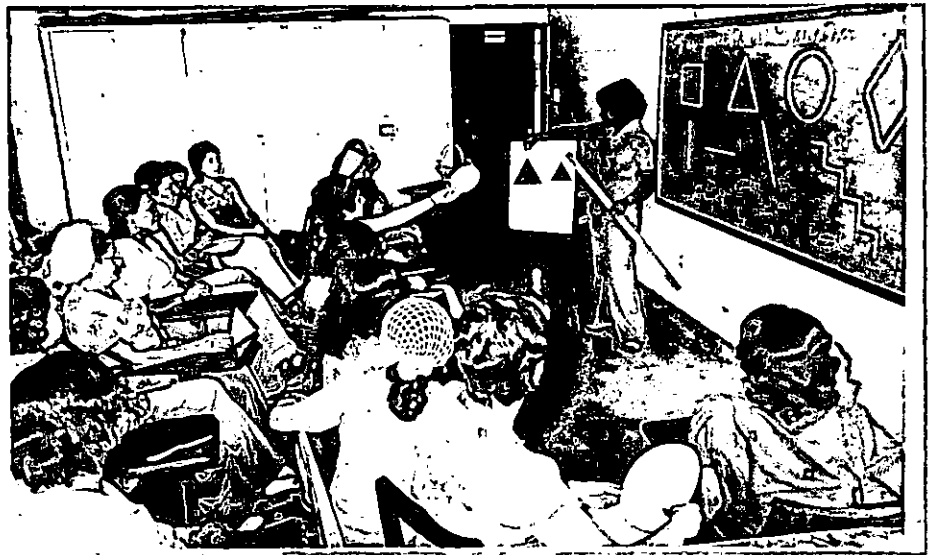


Como fuente generadora de iniciativas y multiplicidad de tareas con frecuencia la Profesora Berta T. de Arosemena tiene que atender a periodistas quienes persiguen obtener importantes primicias.



La Profesora Berta T. de Arosemena, Presidenta del Patronato, en una reunión con los Rotarios de la ciudad Capital, exponiendo los objetivos del Instituto Panameño de Habilitación Especial. La acompañan la Lic. Alma M. de Fletcher y la Profesora Noemí Guizado.

Seminario sobre clases demostrativas de modelos de forma dictado al personal docente del I. P. H. E. por la Profesora Olga Figgott.



El Dr. George Hellinger, optometrista especialista en rehabilitación de personas con poca visión, dicta una interesante Conferencia sobre las diferentes formas de utilizar la baja visión en personas que tienen graves problemas de la vista. Oftalmólogos, Optometristas y educadores de la Escuela de Ciegos y del Instituto asistieron a esta interesante Conferencia.

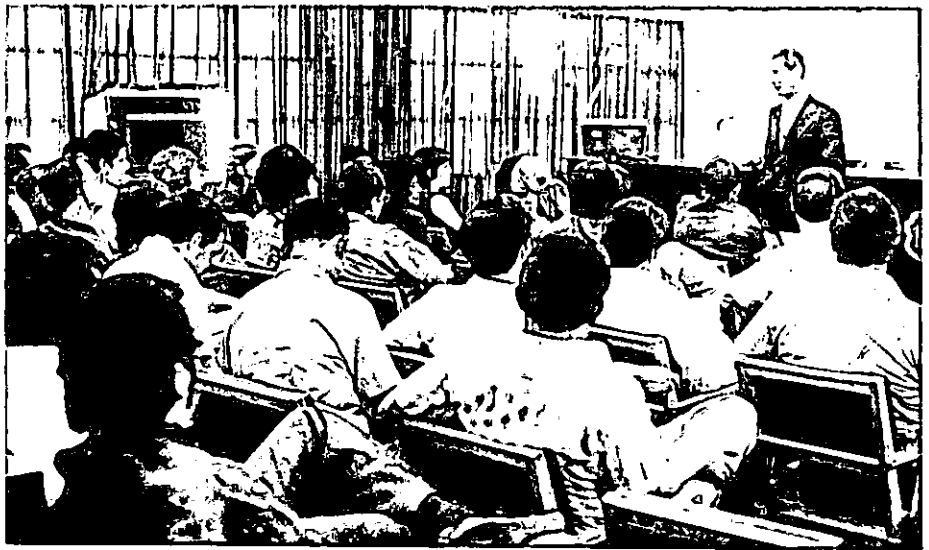


Estudiantes Graduados de las Escuelas Normales de la Capital y de otras Provincias asisten con frecuencia a charlas y seminarios que se dictan en el Instituto sobre la educación de los niños deficitarios.



Personal altamente especializado de otras entidades del Estado frecuentemente participan en Mesas Redondas, Encuentros, Jornadas de Trabajo, y otros eventos similares con personal del I. P. H. E., siempre teniendo como objetivo al niño y la superación profesional de los funcionarios.

Frecuentemente visitan la Institución educadores de otros países con el deseo de conocer los Programas que se realizan. En la presente Gráfica, el Profesor Jorge A. Carles, Secretario Administrativo, explica a una delegación de educadores peruanos y costarricenses, la organización y funcionamiento del Instituto.



Seminario de Estimulación Precoz para niños de alto riesgo y Retardo Mental que se celebró a nivel Centroamericano. En la foto la Dra. Margaret Jones y el Dr. Carlos Sousa Lenox, panameño ofreciendo una explicación práctica.

Grupo de Psicólogos cubanos visitan el Programa de Estimulación Precoz, quedando altamente impresionados por el trabajo que allí se realiza. Los acompaña una especialista y la Directora del Programa, Profesora Angela de Suero.



SALUDOS

HERMANOS CONGRESISTAS

El Personal Docente, Médico, Técnico, Administrativo y Educando del Instituto Panameño de Habilitación Especial, extiende un caluroso saludo de bienvenida a todos nuestros hermanos americanos y expositores extracontinentales, que participan en el II CONGRESO PANAMERICANO DE RETARDO MENTAL.

Esperamos, dada la jerarquía y prestigio de los distinguidos expositores, que los planteamientos y conceptos que allí se expongan, conlleven a respuestas y soluciones positivas y humanas, a este problema social que afecta a grandes núcleos de la población mundial.

Deseamos, que además de las múltiples experiencias que se adquieran en este cónclave de proyección continental sobre el problema del Retardo Mental, sirva también para establecer vínculos permanentes de amistad, solidaridad y confraternidad entre nuestros pueblos, que tienen las mismas metas y aspiraciones y confrontamos los mismos problemas.

Que este Congreso Panamericano, constituya un elemento más, para la unidad de los pueblos de América.



La realización del II CONGRESO PANAMERICANO DE RETARDO MENTAL ha sido una feliz realidad gracias a la tenacidad, consagración y espíritu de trabajo de la Profesora Berta T. de Arosemena, con la eficiente colaboración de la Dra. Laura Arango.

La foto capta una reunión de trabajo del Comité Organizador, en la que aparecen la Profesora Berta T. de Arosemena, Presidenta Honoraria, Profesora Eloísa E. de Lorenzo, Presidenta de Planificación del Congreso Sra. Mariana Beeck; Dr. Ross H. Copeland; Dr. Rafael Ferrara del Comité Presidencial; la Dra. Laura Arango y el Dr. Francisco Alvarado funcionarios del I. P. H. E.

NUESTRO AGRADECIMIENTO

El personal Docente, Administrativo y de manera muy especial el Educando, desea expresar por este medio, su profundo y sincero agradecimiento al GENERAL DE BRIGADA OMAR TORRIJOS HERRERA, quién siempre ha depositado su fé y confianza en las capacidades y potencialidades de los niños y jóvenes deficitarios, respaldando los Programas y actividades en esta Institución, y abriendo, consecuentemente, senderos de esperanza y optimismo a cientos de jóvenes, antes marginados y marcados, y hoy convertidos en hombres útiles a la Sociedad.

Su feliz frase "Los niños son los hijos predilectos de la Revolución", ha sido el motor impulsador, para que por todos los rincones del país, hayan proliferado escuelas y centros de enseñanzas, que tienen como propósito la formación de una juventud intelectual y espiritualmente eficiente, para que pueda incorporarse integralmente a los cambios de estructuras que vive actualmente nuestra patria.

Extensivo este agradecimiento, a su muy digno colaborador y gran benefactor de esta Institución, Excelentísimo Señor Ing. Demetrio B. Lakas Presidente de la República, a los miembros del Estado Mayor, Ministros de Estado, Directores de Entidades Autonomas y de manera especial, a la Directora de la Lotería Nacional de Beneficencia, Lic. Amanda V. de Savaraín, quién siempre ha sido una "Hada Madrina" de nuestro Instituto.



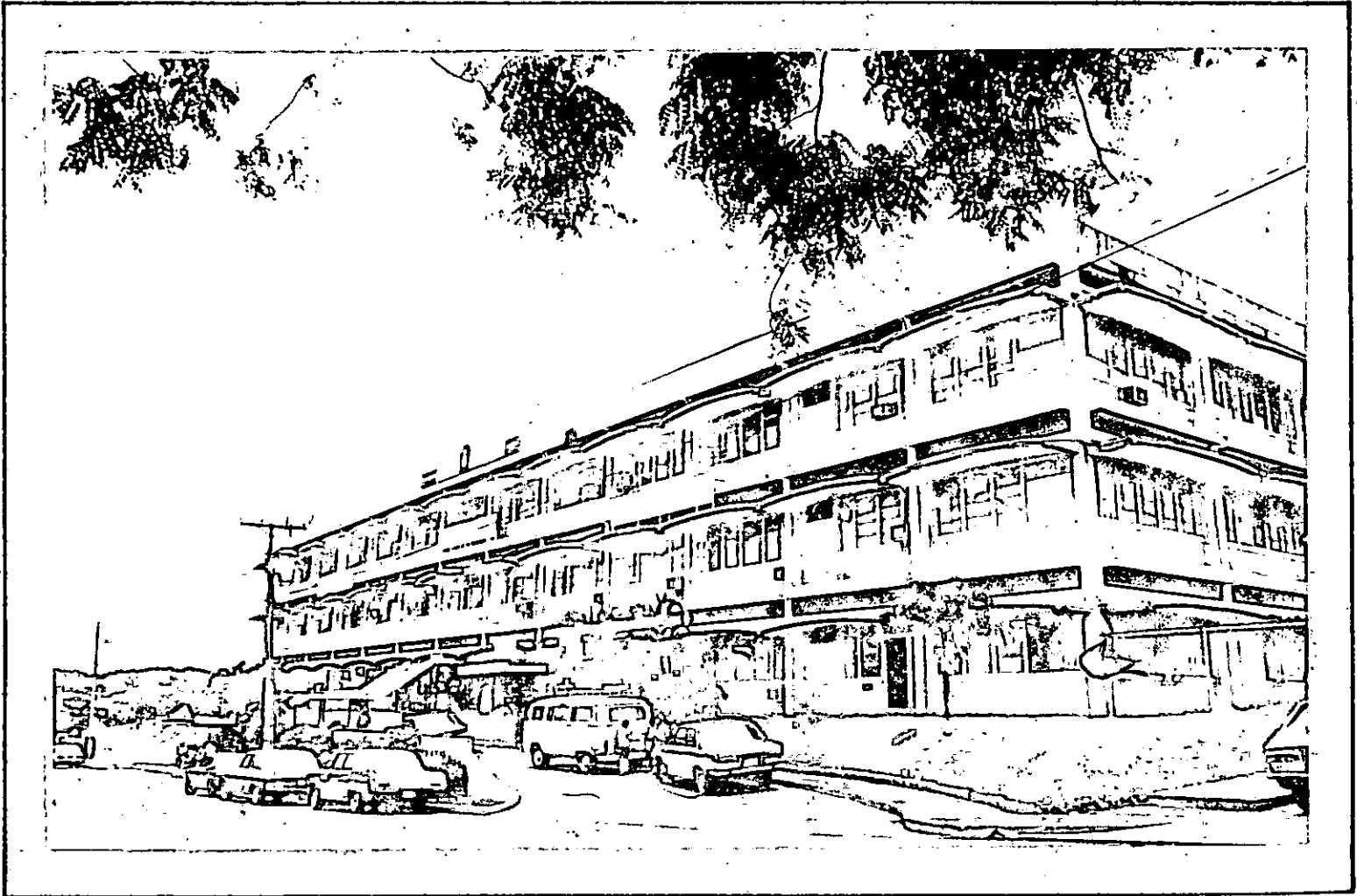
Elocuente foto del General de Brigada Omar Torrijos H. Jefe del Gobierno, rodeado de niños que lo quieren y aprecian. Sus sentidas frases "Quien da cariño, recibe cariño" y "Los niños son los hijos predilectos de la Revolución" son una expresión sincera de su gran sensibilidad social y su preocupación, por lograr la felicidad de los niños panameños.



Niño con Problema de Retardo Mental, realiza una actividad que estimula la coordinación Oculo-Motriz.

"Ellos serán víctimas del Destino
más no de nuestro descuido".

J. F. KENNEDY



Vista de la fachada principal del I. P. H. E.